

La verdadera historia del ingreso del clan Medina a la FCA (2)

COMENTARIOS AL RAS

Y AQUÍ, COMENZÓ LA HISTORIA QUE DA TÍTULO A ESTA COLUMNA. Cabe hacer mención, que el maestro Remigio, cuando asumió la rectoría, contaba con 73 años de edad, eso, más el desconocimiento de la Universidad y su apego a la ciudad de México, hicieron que dejara en mis manos el control absoluto de la Universidad...

¿SERÁ VERDAD?

Que, siguiendo con el tema de los Medina, resulta que el "Chiquillo" -así le dicen a Cecilio-, sólo en una página que pudimos consultar en el Registro Público de la Propiedad a imprimir, de 2006 a 2018, adquirió 10 propiedades , dos de las cuales, las compró junto con la hoy directora de la FCA, Silvia Julieta Aguilar, que van, desde terrenos ejidales (5, en La Libertad...

LA COMADRE

Alacranes y Alacranadas

Con este movimiento en la altas esferas de la grilla nacional y alacranera, dicen los más sabios del tema que AMLO quiere todas las canicas para su causa. MANUEL ESPINO fue nombrado SUPERDELEGADO por MORENA en DURANGO. Según reza entre pasillos, que es ya para enarbolar el proyecto de la próxima candidatura a gobernador.

SAMUYA

Y ESO...¿es bueno o es malo?



De los Santos ha dicho que terminará el cargo sin mancha, con la conciencia tranquila; eso es algo que no parece entender su equipo cercano o no le conviene entender...

GLORIA RUIZ

LUNES
7 de Octubre de
2019

DIRECCIÓN GENERAL
RAÚL AMADOR SIFUENTES
Año 16 Número 717
Torreón, Coahuila
Ejemplar: $6.00



www.sincensura.com.mx



Ejidatarios exigen que mina canadiense les pague o les regrese sus tierras

■ En el ejido La Sierrita, ubicado en este pequeño municipio lagunero, se encuentra la mina conocida como La Platosa, propiedad de la empresa canadiense Excellon, S.A. de C.V., que desde hace siete años explota mas de mil 100 hectáreas...

POR: REDACCIÓN

Tlahualilo, Durango.-

En el ejido La Sierrita, ubicado en este pequeño municipio lagunero, se encuentra la mina conocida como La Platosa, propiedad de la empresa canadiense Excellon, S.A. de C.V., que desde hace siete años explota mas de mil 100 hectáreas (ha) propiedad de los ejidatarios de esa comunidad, sin pagar un solo peso por la extracción de grandes cantidades de plomo, zinc y plata que le generan millones de dólares en ganancias al año.

Fue en el 2008, cuando los legítimos propietarios de esas tierras ricas en minerales firmaron el convenio con los representantes de la minera, primero, para explotar 4 hectáreas que luego se convirtieron en 27 ha y que finalmente fueron mil 100 ha, por las que pagarían 5 mil pesos por cada una, es decir, 5 millones de pesos que se ajustarían de acuerdo a la inflación anual. Para los ejidatarios sonaba como el negocio de sus vidas, pues además de lo económico, la empresa se comprometió a construir una planta tratadora y entregarles una parte

P2



El 95% de las quejas son por deficiencias en la recolección de basura: Homero Martínez



POR: SERGIO MENDOZA

LERDO, DURANGO.-

El alcalde de Lerdo, Homero Martínez Cabrera, puntualizó ante los medios de comunicación que el servicio de recolección de basura es deficiente, pues los ciudadanos se quejan por el pésimo servicio; son 24 rutas y se cubren con 12 camiones. "Los camiones son muy viejos, muy obsoletos", afirmó el alcalde la otrora Ciudad Jardín.

Luego de que la Dirección de Servicios Públicos presentara un oficio ante el pleno del Cabildo, en el que se hizo del

P2

RUCOMAN SAVING TO LADY PLACAS

PIZARRON
LA GRILLA MAGISTERIAL

En el top ten del "Tanteometro" de la semana, entre sudor, risas, lágrimas, festejos y todo tipo de sentimientos encontrados, recibieron los miembros del comité el desglose de toda la información de la reforma.



TRINOLANDIA
LA GRILLA SAMPETRINA

EN SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, DESDE HACE YA VARIOS Años el asunto de los servicios públicos ha ido deteriorándose y, en estos días, en el caso de la recolección de la basura, se está dando de manera muy deficiente...



Ejidatarios exigen que mina canadiense les pague o les regrese sus tierras

VIENE DE LA 1

del agua tratada para cultivar, además de entregar despensas y contratar a trabajadores locales, entre otras, obligaciones que también incumplió.

Por ello, los ejidatarios han emprendido una batalla legal que hasta ahora solo les ha dejado frustraciones, pues reconocen que no cuentan con los recursos suficientes para hacerle frente al poderío económico y político de Excellon, S.A de C.V. Ante tal situación, recurrieron al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para pedirle que intervenga y la minera les pague lo pendiente o, en su defecto, les regrese las tierras que legítimamente les pertenecen y que siguen explotando de manera "ilegal", de acuerdo con el testimonio que los ejidatarios dieron a Sin Censura.

Entrevistados por Sin Censura, Juan Guadalupe Zamarripa González, presidente del comisariado del ejido La Sierrita, y Carlos Godoy Rivera, secretario del mismo ejido, afirmaron que los primeros cuatro años de la sociedad no hubo problemas con los pagos por parte de la empresa minera, pero a partir del 2012, empezaron a recibir largas por parte de los representantes de La Platosa, que acumulan siete años en total impunidad, gracias a que las instituciones encarqadas de impartir justicia en este país tienen la tendencia a favorecer a los poderos económica y políticamente hablando.

"En el 2012 empezaron a incumplir. Les pedíamos reunirnos para revisar el contrato y acudíamos nosotros pero ellos no, nos cambiaban la fecha y así estuvimos varios meses hasta que la gente del ejido tomo la decisión de hacer un plantón pacífico para manifestarnos a las afueras de la mina sin tapar la entrada ni la salida. Ahí estuvimos como tres meses hasta que nos echaron con ayuda del gobierno municipal, estatal y federal", relata Zamarripa González.

El ejidatario añade que el uso de la fuerza para el desalojo fue brutal: "estuvimos en plantón desde 8 de julio hasta el 24 de octubre del 2012, esa noche llegaron golpeadores de Naica junto con las corporaciones policiacas del municipio, el estado, los federales y soldados. Nos sacaron y quemaron todos los jacalitos... con un trascabo quisieron tirar las casas, nos tuvimos que subir en la máquina para que se detuviera, y como el muchacho era conocido se bajó y apagó la maquina. Pero tiraron casi todo", relata Godoy Rivera.

Al fracasar el plantón, decidieron acudir a los tribunales, donde se han encontrado que el dinero y el influyentismo son más poderosos que la justicia, donde no han encontrado apoyo ni solución a un conflicto que parece interminable y en el que solo han encontrado dilaciones. "Nosotros no estamos en contra de la mina ni de las fuentes de empleo, al contrario, queremos que haya trabajo e inversión, pero con la condición de que todos ganemos, no queremos que se vayan, pero que cumplan con el contrato", añade el comisariado ejidal.

Asimismo, el ambientalista Juan Carlos Parga, quien es parte del movimiento, afirma que el agua que se está utilizando en los procesos para extraer el mineral se utiliza para regar cientos de hectáreas de alfalfa y maíz forrajero, que se usa para alimentar ganado lechero. Otra parte termina en los afluentes de los arroyos cercanos, lo que ha resultado en una contaminación que ya afectó a la flora y fauna del lugar, sin que ninguna autoridad haya hecho algo al respecto.

"El agua se usa sin tratar, y se riegan cultivos para engorda de ganado, y en el río no hay peces ni alguna otra forma de vida, también están muriendo los animales nativos que están bebiendo esa agua, pero parece que a nadie le importa", afirma Parga Torres.

Y es que, como se mencionó, la minera se había comprometido a construir una planta tratadora, misma que nunca concretó bajo el argumento de que los permisos debían tramitarlos los ejidatarios, por tanto, el agua que se utiliza en sus procesos es rehusada sin ningún tipo de tratamiento, generando un enorme e irreversible daño ecológico en las zonas aledañas a su ubicación.

Ante tal panorama, los ejidatarios de La Sierrita tienen el panorama muy claro: "o la minera paga los adeudos y cumple las clausulas del contrato, o que se disuelva la sociedad y nos regresen las tierras, pero nosotros le apostamos a que esto se arregle para bien", concluyó Zamarripa González.



El 95% de las quejas son por deficiencias en la recolección de basura: Homero Martínez

VIENE DE LA 1



conocimiento que hay carencias en las unidades que prestan el servicio, el alcalde manifestó que se valorará la situación en virtud de que el ayuntamiento gasta anualmente 65 millones de pesos, de ahí, que los regidores valorarán para poder determinar las soluciones, tal y como se hizo en el caso de parquímetros. Además informó que de 200 quejas diarias, el 95% son por el mal servicio en la recolección de basura.

Aunado a ello, el alcalde señaló que hay más de diez camiones en el taller que no pueden prestar el servicio por una causa u otra, "al final día quien lo reciente es la ciudadanía. El primer día que llegamos teníamos siete camiones funcionando, ahorita tenemos 12, son insuficientes, Lerdo ha crecido, tenemos una población de 160 mil habitantes y todos demandan que pasen los camiones de recolección de basura, que haya agua, que haya drenaje, que haya electricidad", sostuvo.

Si bien es cierto que Lerdo podría considerarse una ciudad relativamente pequeña, también se reconoce que ha ido creciendo la mancha urbana y los nuevos fraccionamientos demandan servicios públicos eficientes.

"Tenemos 24 rutas ahorita que recogen la basura, en cada una de las comunidades, en cada una de las colonias nos dicen que no ha pasado el camión", recalcó.

LA PLANTA TRATADORA

En relación a la deuda de los 350 millones de pesos que le exige la Planta Tratadora de Aguas Residuales al SAPAL, el alcalde Homero Martínez dijo que se analizará el caso ante el juzgado que se ventila, además de que le exigirán a la Comisión Federal de Electricidad que cumpla con su compromiso de la compra de agua tratada, toda vez que está incumpliendo con el SAPAL y la Planta Tratadora de Aguas Residuales, de ahí que el municipio no está en las condiciones de poder pagar está deuda que está fuera del alcance.

PUNTO DE VISTA de la Administración y Procuración de Justicia

Luis García

Palabras bíblicas reflexivas: "Atiende Oh Señor a mi justicia, acoge mis plegarias". Salmo # 17 vers. 1

DESIGNAN NUEVA MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DISTRITAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA CON SEDE EN TORREÓN.

Durante la semana pasada, tomó posesión la nueva Magistrada del Tribunal Distrital del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza con sede en Torreón, Coahuila. Ocupando el lugar que dejara vacante el Magistrado Luis Martín Granados Salinas. Recayendo dicho nombramiento en la Licenciada Liliana Sánchez, quien es originaria de Saltillo, Coahuila y egresada de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila. Así mismo, según fuentes informativas, la nueva Magistrada anteriormente se desempeñó como Jueza del nuevo Sistema Penal Acusatorio en la capital del Estado.

REALIZA RECORRIDO POR INSTALACIONES DEL DISTRITO JUDICIAL DE TORREÓN LA MAGISTRADA MIRIAM CARDENAS CANTÚ.

El pasado jueves 03 de Octubre del 2019, realizó un recorrido por las instalaciones del Distrito Judicial de Torreón la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia Magistrada Miriam Cárdenas Cantú. Obedeciendo dicha visita a que fue inaugurada la nueva Central de Actuarios ubicada en la Calzada Saltillo 400 de la Colonia Ampliación la Rosita de Torreón.

Así mismo inauguró las oficinas de la Oficialía de partes de los Juzgados Familiares del Distrito Judicial de Torreón.

Cabe destacar que en dicho evento, la Magistrada Presidenta estuvo acompañada por los Magistrados de la Sala Regional Colegiada Luis Martin Granados Salinas, José Francisco Gómez Gómez, Miguel Mery Ayup, Ulises Guadalupe Hernández Quiñones, Carlos García Mata así como la nueva Magistrada del Tribunal Distrital Liliana Sánchez y el Diputado local de extracción panista Juan Antonio García Villa entre otras personalidades.

Fuentes informativas del propio Tribunal Superior de Justicia del Estado aseguraron que esta podría ser la última visita al Distrito Judicial de Torreón por parte de la Magistrada Cárdenas Cantú debido a que está acordada su jubilación a partir del 15 de Octubre del 2019.

PRESENTA RENUNCIA MINISTRO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

Causó polémica la renuncia presentada el pasado 03 de Octubre de 2019 por parte del Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Eduardo Medina Mora, a un cargo en el que debería permanecer por espacio de 15 años. Desconociéndose aun los motivos de la separación del cargo, rumorándose ya que dicha renuncia obedece a que el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda Santiago Nieto Castillo, lo está investigando por diversos depósitos millonarios que se le realizaron desde el extranjero, indagándose así mismo cuentas bancarias, empresas familiares y presunto lavado de dinero.

Palabras bíblicas infalibles: "Señor, tu poder es el principio o fuente de la justicia". Sabiduría cap. 16 vers 12

¡Hasta la próxima!

Antecedentes de las Luchas Campesinas en la Comarca Lagunera

POR: GUILLERMO OROZCO R.

El 6 de octubre se cumplieron 83 años del histórico decreto de expropiación de las grandes haciendas algodoneras



Compañía agrícola de Tlahualilo Durango

A pesar de la violencia que significó la revolución mexicana en la que los principales participantes fueron los ejércitos campesinos, estos no lograron satisfacer sus demandas, apenas en 1916 Villa Juárez (Avilés) y Bermejillo habían logrado la expropiación de sus haciendas al amparo de la Ley del 6 de Enero de 1915. Otro apoyo legal que favoreció a los campesinos comarcanos fue la Constitución política de 1917, concretamente los artículos 27º y 123º que permitió la formación de sindicatos campesinos.

Los hacendados solamente permitían la construcción de casas de adobe a los peones de su total confianza que eran los de comportamiento más sumiso, en los alrededores vivían otros peones que al menor intento de rebeldía, solicitud de tierra, se les destruían sus humildes viviendas y eran expulsados y **boletinados a las demás haciendas para que no se les contratara.**

De 1921 a 1935 se dieron múltiples enfrentamientos entre trabajadores agrícolas y hacendados: en San Pedro de las Colonias había un gran desarrollo de organizaciones sindicales de peones acasillados y no acasillados. Por otro lado los trabajadores de la Compañía agrícola de Tlahualilo con el apoyo de jornaleros de las haciendas de la Pinta, Covadonga, el Cántabro y San Salvador, que eran administradas o arrendadas por los españoles Fernando Rodríguez y Ángel Urraza, tampoco escaparon a movimientos de demandas de sus trabajadores. En Lequeitio el hacendado con la complicidad de la acordada, mandó colgar a Jacinto Niño al que le fabricaron delitos, como era la costumbre, el mismo era el Secretario General de la Unión de Campesinos de esa hacienda, nada ganaban con esas acciones, pues apenas lo sepultaron, y los peones ya habían nombrado a Moisés Martínez para que lo sustituyera.

Por otro lado en la hacienda de Hidalgo se llevó a cabo una reunión convocada por el sindicalista Manuel Camacho para solicitarle tierra al gobierno, al otro día con lujo de fuerza los patrones lo subieron en una plataforma junto con su familia y sus pertenencias, nunca se volvió a saber de él. Además a los que participaron en la asamblea se les destruyeron sus chozas y también fueron desterrados.

Estos movimientos y los métodos represores de los hacendados eran una práctica frecuente en la mayoría de las propiedades algodoneras. Muchos de esos abusos cobraron relevancia a nivel nacional **gracias a la denuncia del inquieto y valiente Diputado independiente por Coahuila Aureliano J. Mijares** que en tribuna en la Cámara de Diputados exigió al Presidente de la República una minuciosa investigación para que se terminara el contubernio entre hacendados y guardias blancas, lógicamente que la exigencia no tuvo éxito y para nada se molestó a los dueños y administradores de las haciendas.

Los principales represores de campesinos en la Comarca lagunera fueron las cuatro compañías extranjeras que dominaban el agro: la Compañía de Tlahualilo en el Estado de Durango, la Casa Purcell, Lequeitio y Anexas y Santa Teresa del Estado de Coahuila.

Los movimientos de inconformidad tuvieron una respuesta parcial por parte del Presidente Plutarco Elías Calles, ya que todos los comités particulares de dotación de tierras a los peones eran rechazadas, principalmente por los gobernadores de los estados que protegían a los hacendados. **Decretó a partir del 23 de abril de 1927 la fundación de Colonias agrícolas** en las que se dotaría a algunos de los solicitantes de tres hectáreas de riego, pero eso no calmó la inconformidad de los peones de la comarca lagunera, para dar cumplimiento a una Ley denominada de Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas expedida el 23 de Septiembre de 1927. Los propietarios de las tierras por medio de la Cámara agrícola de la Comarca Lagunera pusieron el grito en el cielo y solicitaron al gobierno federal que declararan a la Comarca Lagunera exenta de afectaciones ejidales.

Las haciendas en donde se habían presentado solicitudes de repartos y que se convirtieran en ejidos en el plazo de 1921 a 1934 fueron: El Fresno, el Mimbre, San Pedro, san Ignacio, Santo Niño, Ojuelos, San Lorenzo, san Francisco, Santa Lucía, la Rosita, San Manuel, Matamoros, El Tajito, San Antonio de los Bravos, Santa Ana del Pilar, Los Ángeles, Coyote, el Gatuño, la Presa de Guadalupe y otras. **Todas las solicitudes fueron contestadas en sentido negativo.**

Ante el poder económico de los terratenientes el gobierno federal se doblegó y el 15 de noviembre de 1934 el Presidente Abelardo L. Rodríguez expidió los decretos de creación de solo dos distritos ejidales, uno en el municipio de Viesca; Coahuila y otro en el de Gómez Palacio; Durango, en ellos se acomodaron alrededor de mil campesinos en tierra demasiado malas y con pocos recursos económicos. Esta medida fue una simulación, pero se anunció pomposamente que ya estaba resuelto el problema agrario en la Laguna y ya no se recibieron más solicitudes de comités particulares.

En adelante la lucha de los trabajadores dirigió a demandas proletarias, tal vez con la influencia del Partido Comunista Mexicano. El movimiento más importante previo al reparto de tierras en la laguna fue la huelga de Manila. **Manila es el nombre de una hacienda de la Comarca Lagunera, perteneciente al municipio de Gómez Palacio, Durango**. Ahora es un ejido, **allí, en 1935, se realizó una huelga de peones agrícolas, que no solo resultó victoriosa, sino que fue además el antecedente de una huelga general de 35 000 peones agrícolas de la Comarca que culminó con el reparto agrario de 1936.** Este movimiento contó con el apoyo solidario de trabajadores de la ciudad.

La primera huelga de trabajadores agrícolas de la Comarca Lagunera Estalló el día 11 de Junio de 1935 y triunfó el 4 de agosto de ese mismo año. La importancia de este movimiento es que los peones agrícolas exigieron a sus patrones el cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo. Ni siquiera pasaba por la mente de esos humildes campesinos la lucha por la tierra. **En ese movimiento proletario surgen los Sindicatos Rojos, organizados por el Partido Comunista Mexicano, entre los que destacan líderes como Tomás Palomino Rojas, Domingo Garibaldi, Cruz Chacón Sifuentes, Manuel Murúa y otros.**

Las demandas de los trabajadores consistían principalmente en:

*** La firma de un contrato colectivo de trabajo**

*** Jornada laboral de ocho horas**

*** El aumento salarial a un peso con cincuenta centavos diarios, y**

*** La intervención o vigilancia de un representante del sindicato al momento de pesar el algodón recolectado.**

Los hacendados rechazaron todas las peticiones de los jornaleros, incluso la última, con la que aceptaban de manera tácita, el robo de kilogramos que hacían a los pobres trabajadores al momento de pesar su algodón.

Ante la presión popular el presidente Lázaro Cárdenas expide un histórico decreto mediante el cual se expropian y reparten las grandes haciendas algodoneras de la comarca lagunera el 6 de octubre de 1936.

Fuente: Riera Fullana Juan.- Ejido Colectivo Batopilas, Luna Ortíz José.- Manila una huelga exitosa de peones agrícolas, Orozco Rodríguez Guillermo.-

Luchas campesinas en la comarca lagunera.

Guillermo Orozco Rodríguez.- 0ctubre 7 de 2019





Abel Alcalá H.

TRANSFORMACIÓN O PROGRESO DE MÉXICO

Para explicarnos los que está pasando y pasará en México y con los mexicanos con imposición de la 4T (cuarta transformación), me dispongo a explicitar las grandes directrices que guían ese movimiento, ahora veamos los significados de los términos transformación y progreso.

Qué significa transformación: resultado de un proceso de cambio de forma. Sucede cuando una cosa, hecho o idea es convertida en otra. Las transformaciones sociales son los cambios que se operan en el medio socio cultural a través del tiempo, modificándose sus usos y costumbres y sus valores.

Queda claro que la 4T busca convertir a México y los mexicanos en otra cosa diferente a lo que actualmente somos, nos quieren imponer el socialismo de la miseria.

Qué significa progreso: Mejora o avance que experimenta una persona o una cosa hacia un estado mejor, más avanzado o más desarrollado. Desarrollo continuo, gradual y generalizado de una sociedad en los aspectos económico, social, moral, científico, cultural.

Es evidente que a los impulsores de la 4T no les importa el progreso de México y los mexicanos, para ellos lo prioritario es la transformación, es decir, imponer una nueva república conforme a su ideología, creencias, costumbres, etc.

¿Qué es la "Cuarta Transformación" que propone Andrés Manuel López Obrador para México? La respuesta es: imponer a México y a los mexicanos las directrices, políticas y acuerdos que ordena el Foro de Sao Paulo: Socialismo de la miseria.

Cuáles son los pasos que están dando para lograr su objetivo? en seguido señalo lo que hasta la fecha han hecho y de ello se puede inferir los que les falta por hacer. Todas sus acciones van encaminadas a dañar, destruir o neutralizar a la Iglesia católica, las fuerzas militares, la educación, la empresa, la familia, el matrimonio, la cultura y tradiciones ya que las consideran obstáculos para su 4T.

Primera transformación: No hay presidente del país hay líder de una transformación y aunque protestó defender la Constitución política de la república y otras disposiciones, es obvio que no lo hace ni le interesa hacerlo.

Segunda transformación: Ridiculizar, burlarse y denostar a las fuerzas armadas: A la marina, a la fuerza aérea y a los militares; ponerlas en el banquillo de los odiados y acusarlos de todos los males contra las civiles.

Tercera transformación: Mantener y promover el ambiente de inseguridad, violencia, extorsión, secuestros y robos en todo el país, para lo cual envían mensajes al crimen organizado que no serán molestados, crean la ley de amnistía y por si fuera poco enaltece y premia a delincuentes y asesinos y los ponen como héroes.

Cuarta Transformación: Destruir o someter a la iglesia católica y tratar de someterla a las órdenes de su ideología, por eso promueve los rituales y ceremonias paganas y anticristianas, y el líder López Obrador se pone como ejemplo y se somete a cualquiera ritual que le proponen los chamanes y la .

Quinta transformación: Destrucción de la educación, para los de la 4T un pueblo ignorantes es más dócil y fácil de esclavizar y someter a consignas perversas.

Sexta transformación: Atacar la familia, el matrimonio, la pequeña y mediana empresa, a base de un terrorismo fiscal y reglamentaciones tortuosas.

Séptima transformación: De manera demagógica para comprar votos reparten dinero y apoyos para tener seguidores, y fuerzas de choque. Atento INE.

Los de la 4T son sumisos y obedientes con los grandes capitales especuladores y usureros, y, al contrario son indolentes, tiranos y verdugos con los mexicanos, su lema es: "Lo que es de todos no es de nadie".

La conclusión es la 4T quiere transformar a México y a los mexicanos en miserables, pues en ningún acción busca que los pobres sean ricos, sino a los ricos hacerlos miserables y así imponer el socialismo de la miseria.







PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO

DEL ESTADO DE DURANGO

LXVIII

2018 - 2021

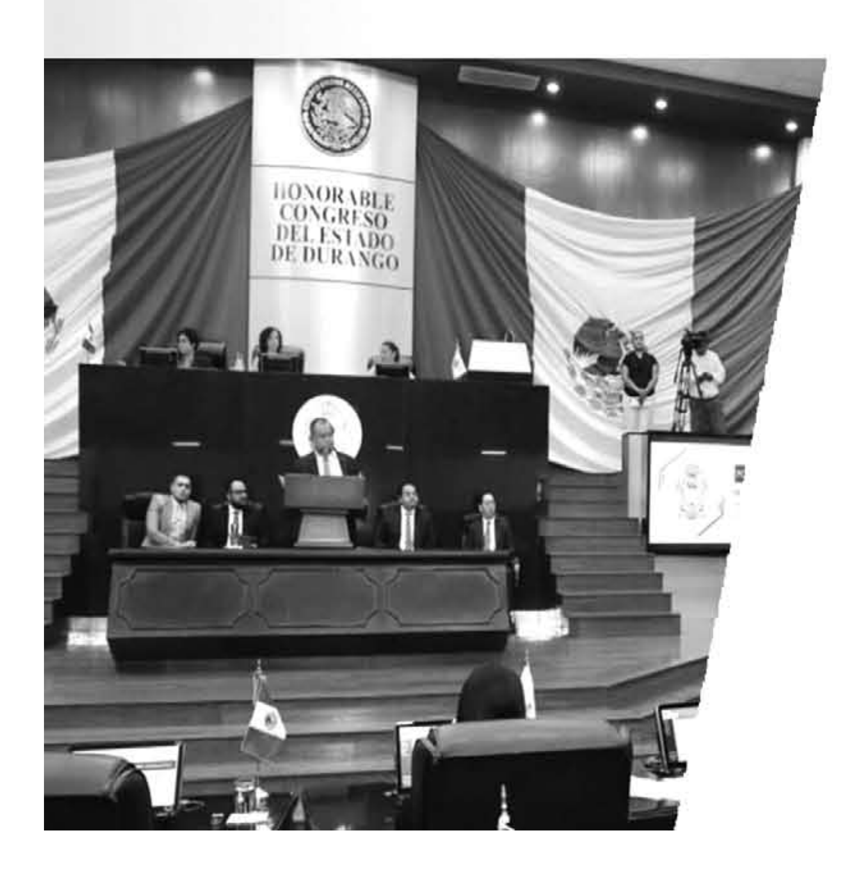
PROMUEVE CONGRESO rendición de cuentas de organismos autónomos



• Al escuchar el Segundo Informe del presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Marco Antonio Guereca Díaz, se acordó fortalecer la las garantías de los ciudadanos ante las mil 23 quejas presentadas contra a autoridad.

• Los integrantes de la Sexagésima Octava Legislatura, se pronunciaron por impulsar la cultura de la denuncia, durante la comparecencia del Fiscal Anticorrupción, Héctor García Rodríguez, ya que solo ha recibido 14 denuncias formales.





• En la primera comparecencia del presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), Juan Enrique Kato Rodríguez; se cuestionó el desvió de 18.6 millones de pesos.

• En el Informe de Actividades del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado, Javier Mier, destacan los 244 medios de impugnación presentados, por lo que los diputados consideraron necesario seguir fortaleciendo la democracia.

MI VERDAD

Agente 57

ARRANCAMOS... EL SISTEMA PRESIDENCIALISTA MEXICANO el sistema mexicano es actualmente objeto de curiosidad general. Proliferan en el extranjero todo tipo de obras en las que se analiza nuestra realidad política. En ocasiones se presenta el sistema como dominado totalmente por un presidente omnipotente, en otras, se le señala como el modelo adecuado para los pueblos asiáticos y africanos que buscan su integración a partir de situaciones de retraso económico y social. En suma, innumerables teorías, que van desde el intento científico hasta la presentación simplista, tratan de explicar la organización política que ha logrado combinar el cambio acelerado con la estabilidad. Ahora bien, generalmente estas teorías centran su atención en la presidencia de la República. El presidente es el punto clave de toda actividad política en México. Nos señala que su poder descansa en amplias facultades constitucionales, en una influencia política creciente más allá del propio Partido, y en una profunda tradición de un Ejecutivo fuerte. El mecanismo que lleva a la consolidación y mantenimiento del poder del Presidente es la institucionalización del cargo. Con el desarrollo del país, se multiplican los intereses especializados, se hacen cada vez mas complejas las relaciones políticas, lo cual lleva a que la autoridad se sitúe gradualmente en la Presidencia, en razón de que, el Jefe Ejecutivo, cualquiera que sea, controla la maquinaria burocrática que lleva a cabo el trabajo cotidiano, que decide la atribución de recursos, las obras que deberían realizarse, las actividades que se promoverán. El Presidente, líder personalista, se convierte en el director de una burocracia en aumento. La complejidad de la sociedad demanda una estructura de órganos de control político contínuo y previsible; la Presidencia, al institucionalizarse, cubre esta necesidad. El hombre que asume el puesto adquiere automáticamente gran autoridad y cuenta con la actividad segura y eficaz de su aparato burocrático. La Presidencia combina entonces el modelo tradicional de un Ejecutivo fuerte con un sistema administrativo adecuado que satisface los requerimientos de un Estado moderno. El Presidente funciona como unidad de control de una madeja de factores de poder: grupos de intereses, organizaciones y agencias gubernamentales. La estructura de poder consiste entonces en una jerarquía de grupos y asociaciones interrelacionadas. Las relaciones y lealtades culminan en el Presidente. La influencia política que se extiende más allá de los partidos, radica en lo que denominamos gobierno por consulta en el cual, unidades oficiales, semioficiales, cuerpos políticos de carácter geográfico, intereses funcionales comerciales e industriales, toda una gama, de asociaciones particulares, son consultadas y participan en la formulación y toma de decisiones. Señalando que la naturaleza de la función presidencial es básicamente administrativa y que precisamente, por medio de su maquinaria, se controla a un ejército de unidades semi independientes que han florecido dentro del sistema. Podemos ver la fuerza de la Presidencia mexicana descansando básicamente en amplios poderes constitucionales y en una tradición de supremacía presidencial a la manera grandiosa de un virrey colonial. El "carisma" se ha desplazado del líder individual al cargo que al institucionalizarse demanda respeto, reviste al líder de dignidad y lo envuelve en cualidades carismáticas. Ahora bien la institucionalización provoca doble tendencia, por una parte, al aumentar las funciones de gobierno, el poder del Presidente aumenta, por otra parte, al aumentar sus responsabilidades, aumenta la necesidad de delegarlas. Con el aumento de su poder, aumente igualmente su dependencia. En estas circunstancias, el reclutamiento de sus funcionarios adquiere una importancia vital. Las teorías acerca del presidencialismo ven en este sistema únicamente una fachada o apariencias de legalidad de dictaduras personales que, en la realidad, sólo representa un fracaso, una corrupción del sistema presidencial. El Ejecutivo, en razón de los elementos de que dispone, desempeña en general el papel de iniciador, de órgano impulsor. El Ejecutivo actúa como árbitro de los intereses en presencia. Para arbitrar entre demandas diversas a fin de moderarlas en el plano de lo posible, se requieren elementos de juicio, criterios de apreciación. A estos criterios se les denomina comúnmente interés general. En las políticas públicas, es precisamente el Ejecutivo quien toma a su cargo la definición del criterio de interés general y su aplicación práctica. Los parlamentos manifiestan una tendencia general a delegar cada vez más en el Ejecutivo, las decisiones de asignación de recursos entre las categorías sociales, regiones, sectores económicos, etc. la extensión de las funciones del Estado no es una opción deliberada sino una tendencia general de la vida social lo cual trae como resultado inevitable el que el Ejecutivo asuma esas responsabilidades.

MI VERDAD.- Es necesario reparar en la distinción esencial que existe entre personalización e individualización del poder. NLDM



Fernando Rangel de León

102 AÑOS DE MILENIO-LA OPINION

La Opinión, fue fundada por don Rosendo Guerrero Carlos, oriundo de Jerez, Zac, con el nombre de La Lucha, que era solo una hoja, el 27 de septiembre de 1917, en San Pedro de las Colonias, Coah., de donde se trasladó a Torreón, estableciéndose en la avenida Juárez, luego en la avenida Matamoros y calle Falcón, después en boulevard Independencia 1492 oriente, y finalmente en su moderno edificio de calle Treviño entre Allende y Abasolo.

El 19 de mayo de 1993, La Opinión pasó a formar parte del grupo Mileno de don Francisco González Sánchez, y en 1998 cambió de su formato tradicional al europeo; y desde entonces se ha ido modernizando y expandiendo a radio, televisión y medios digitales, siendo en la actualidad el grupo de medios más fuerte e impactante en la Laguna.

La Opinión, surgió con el fragor de la Revolución, hecha Constitución, que garantizaba la libertad de imprenta y el derecho a la información en una ciudad moderna y una región pujante que requería estar informada de los sucesos actuales del mundo, del país y de la comarca, para orientar los negocios, las actividades agropecuarias, la cultura, las políticas públicas y el crecimiento, desarrollo y progreso de la Laguna.

Por eso nuestra región no se entiende sin La Opinión, que dió cobertura a la Regata del Rio Nazas, que impulsó la oratoria como medio para fomentar la cultura, que ha estado presente en todos los acontecimientos de trascendental importancia y ha influido decidida y decisivamente a formar opinión.

En 1926, se fundó en Los Ángeles, California, el periódico La Opinión, que es o fue el diario más leído en español allá, y desde niños la asociábamos con nuestra Opinión; ignorando si nos copiaron el nombre; pero de todas maneras ello aumentaba la importancia y el prestigio de nuestro querido diario.

La Opinión, aportó el primer asesinato de periodistas en Coahuila, con el homicidio de su director Salvador Guerrero Álvarez, que al parecer fue por haberlo confundido con su hermano Alfonso, que dirigía el periódico La Jeringa; y cuya ejecución se le atribuyó por mucho tiempo al gobernador Benecio López Padilla.

La Opinión-Milenio, está cumpliendo 102 años; siendo el único diario en la Laguna, situado en dos de las cuatro grandes transformaciones de México: La Revolución, y ahora, la Cuarta Transformación.

Pero lo importante tanto en el ser humano como en los periódicos no es cumplir años, sino qué se hizo para bien de los demás en todos los años cumplidos.

El Reparto Agrario, 83 años después

POR: MIGUEL ÁNGEL SAUCEDO L.

Era 1936 y tenía poco tiempo el general Lázaro Cárdenas de haber ocupado la silla presidencial. Como a sus predecesores, el expresidente Calles le tenía el afecto que se tiene por un testaferro, alguien que fingiría gobernar cuando en realidad estaría cumpliendo la voluntad del Jefe Máximo de la Revolución, como le gustaba ser llamado a Plutarco Elías Calles que, formalmente, había dirigido los destinos del país entre 1924 y 1928 pero que, tras bambalinas, había movido los hilos con los que controló a los que le sucedieron en la presidencia de la República, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez.

Con Lázaro Cárdenas se esperaba una situación similar, una presidencia de la República subordinada a los designios del Jefe Máximo. Pero Cárdenas tenía otros planes, una idea de nación muy diferente a la de Calles. Para construir su proyecto, el presidente Cárdenas fue destejiendo la red de poder militar que Calles había construido desde la presidencia, una red de complicidades que le permitían el control castrense del país. De a poco, el cardenismo fue sustituyendo jefes militares callistas por comandantes que le eran afines hasta que el mismo Calles fue puesto en avión con destino a Brownsville, Texas. Solo hasta entonces pudo Cárdenas iniciar las transformaciones que darían al México el moderno rostro con el que se daba la bienvenida al capitalismo emergente después de la crisis del '29.

Parte de esa modernización implicaba transformar la estructura agraria del país, terminar con la concentración de la tierra fértil en tan pocas manos que presagiaba más una nueva Revolución que una modernización de la estructura productiva del país. Para ello se repartió entre 1935 y 1937 más tierra de la que se repartió en los años transcurridos entre 1916 y 1934, además de que la tierra repartida era de mucho mejor calidad y, además, acompañada de crédito agrícola y una mayor dotación de agua. La otra característica era que la tierra repartida por Cárdenas, sobre todo en la Comarca Lagunera, debería ser trabajada en colectivo, más por consideraciones técnicas que por cuestiones ideológicas.

Así, la estructura agraria que prácticamente no había sido tocada por la Revolución Mexicana en los primeros años posteriores a la aplicación de la Constitución de 1927, fue trastocada en lo fundamental por Lázaro Cárdenas mediante el Reparto Agrario lo que implicó pasar de un 13 por ciento de las tierras cultivadas por ejidatarios en los años treinta, a un 47 por ciento en 1940. La gran novedad en La Laguna era el colectivismo, la potente organización ejidal que permitía hablar de los ejidos como "haciendas sin hacendados", dado que la estructura de producción era prácticamente la misma, pero la distribución de la riqueza generada era radicalmente diferente.

Aumentó la cantidad y calidad de la producción, se crearon instituciones como el Banco Nacional de Crédito Ejidal, las escuelas vocacionales de agricultura y el Instituto Biotécnico que potenciaron las posibilidades productivas de los ejidatarios, sobre todo con la participación solidaria de los agrónomos que se sumaron al proyecto cardenista.

Con Manuel Ávila Camacho, que sucedió a Cárdenas en la presidencia del país, se desencadenó la contrarreforma agraria que despojó a los ejidatarios de los instrumentos que el cardenismo les había proporcionado para el desarrollo y conservación de un grado de autonomía que les posibilitara mantener el nivel productivo que tenían y, con ello, el grado de bienestar que alcanzaron con el cardenismo. Posteriormente, con Miguel Alemán, se consolidaría el proyecto anti agrarista que culminaría Salinas de Gortari con la contrarreforma agraria de los años noventa.



Época de 1968-1977; germen de cambios políticos de hoy

POR: JUAN MARTÍNEZ VELOZ
juanmartinez_veloz@yahoo.com

Recientemente se dio un intenso debate en los medios de comunicación y redes sociales por una palabra publicada por el gran historiador Pedro Salmerón en uno de sus artículos. Ni siquiera la reproducimos porque en México hay libertad de expresión, cada quien expresa su punto de vista muy respetable aunque hay diferentes apreciaciones sobre un mismo hecho.

Las únicas limitaciones a la libertad de expresión las establece la propia Constitución y para funcionarios públicos las leyes y reglamentos que establecen la información reservada. La pregunta sobre la mesa es ¿Se violó alguna ley con el artículo publicado por el famoso historiador?

Cada quien puede llamarle como quiera a los jóvenes de 1968-1977, lo real es que sin ellos difícilmente viviríamos los cambios democráticos de hoy.

Esos jóvenes del ayer (hoy personas mayores) fueron el fermento de los cambios a un sistema político que se estaba ahogando (en 1976 José López Portillo fue candidato único a Presidente de la República) y existía una gran cantidad de grupos armados. Hay un buen libro que documenta eso; **Carr, Barry; La Izquierda Mexicana a través del siglo XX, ERA, México, 1996**. Fue una época violenta en México, pero en mucho menor grado que en los países del sur que tenían gobiernos militares.

Fue un período donde se registraron varios secuestros o intentos que provocaban rechazo de la sociedad; tenemos registrados algunos; Julio H. Almada Director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (1971), el cónsul norteamericano en Guadalajara Terence T. Leonhardy (1973), el empresario regiomontano Eugenio Garza Sada (18 de septiembre 1973), Rubén Figueroa candidato del PRI a gobernador de Guerrero (1974), John Patterson Vicecónsul de EUA (1974), José Guadalupe Zuno (1974), entre otros, hubo más (**Patricia Galeana: Los Siglos en México, Nueva Imagen, México 1991, pp. 393-400**).

Una de las reformas políticas más importantes que ha tenido México es la de 1977 y en parte fue producto de la presión que ejercía la sociedad y los jóvenes sobre el gobierno.

Antes de 1977, desde 1917 y posteriormente hasta 2019 se han realizado otras reformas electorales para adecuar nuestras instituciones a las nuevas realidades, sin embargo esa del ´77 destaca por que llevo a la Constitución el tema de los partidos políticos. **PODEMOS AFIRMAR VÁLIDAMENTE QUE FUE LA PRIMERA GRAN REFORMA ELECTORAL DE MÉXICO**.

Los años de los 60as (del siglo XX) en el mundo fueron particularmente conflictivos. Los dos grandes líderes del paneta EUA y la Unión Soviética (URSS) se disputaban la hegemonía del mundo y mantenían un enfrentamiento indirecto a través de la "Guerra Fría" apoyando a países y movimientos aliados sin enfrentarse directamente. Estados Unidos intervenía en el Sudoeste asiático (Vietnam) y la URSS apoyaba la invasión a Checoslovaquia en 1968 ahogando cualquier intento de democracia en los países de Europa Oriental (socialista).

El presidente de EUA John F. Kennedy intento construir una política para América Latina a través de la llamada "Alianza para el Progreso" en 1961. Lamentablemente poco después el propio presidente americano moriría asesinado.

En 1962 se dio una crisis muy fuerte en América por la "crisis de los misiles en Cuba" entre Estados Unidos, Cuba y la Unión Soviética. Los jóvenes de los 60as estuvieron fuertemente influenciados por el triunfo de la Revolución Cubana en 1959 y por la figura del "Che" Guevara símbolo de los movimientos sociales de la época.

América Latina entro en esos años en un proceso de alteración constitucional por los golpes militares; Juan Carlos Onganía en Argentina 1966-1970, Pinochet en Chile 1973, Brasil tuvo varios presidentes militares entre 1969 y 1974.

En el año de 1968 surgieron en el mundo una serie de movimientos estudiantiles (Francia, EUA, Japón, México) que originalmente plantearon demandas académicas y anti autoritarias pero que después se trasformaron en movimientos por el cambio social y la apertura democrática.

En México los primeros cambios políticos importantes no se dieron el mismo año 1968 sino varios años después en 1977.

Hay que reconocer que el presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) inicio una incipiente apertura con los jóvenes pero al mismo tiempo enfrento a las guerrillas (Genaro Vázquez Rojas en Guerrero y la Liga Comunista 23 de septiembre). Se disminuyó en la época de LEA la edad para ser elector de 21 a 18 años, se redujo la edad para ser diputado y senador, se apoyó económicamente a las universidades y se crearon nuevas.

El primero y gran avance de la reforma política de 1977 ya en el sexenio del presidente José López Portillo (1976-1982) fue llevar el tema electoral y de los partidos políticos a la Constitución.

La entrada en la Constitución General de la República de los principios generales de la organización de los partidos políticos y de las instituciones electorales, sobrevino como consecuencia de la Reforma Política de 1977.

La **Constitucionalizarían** plena de los partidos políticos propiamente dicha como entidades de interés público en nuestro país se realizó en 1977 y obedeció a una razón política de fondo del Estado mexicano: la necesidad de impulsar un **sistema pluralista de partidos** ya que el sistema de partido hegemónico que había prevalecido por muchos años recibía severas críticas dentro de los regímenes políticos democráticos.

Había indicadores alarmantes para la legitimidad del sistema político mexicano. **En las elecciones federales de 1976, José López Portillo había sido candidato único a la presidencia de la República,** situación a todas luces contraria a los principios del pluralismo democrático. ***(1)***

Además, algunas organizaciones políticas entonces existentes, como el Partido Comunista Mexicano, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, el Partido Demócrata Mexicano y el Partido Socialista de los Trabajadores se encontraban fuera de las contiendas electorales.

Durante las sesiones celebradas en la Secretaría de Gobernación en 1977 hubo consenso en el sentido de asentar en nuestra Constitución los principios que regirían el funcionamiento de los partidos mexicanos y estos fue un gran avance y una conquista de los movimientos juveniles iniciados en 1968.

* Si gustan profundizar sobre esta época les recomiendo algunos textos:

Carr, Barry; La Izquierda Mexicana a través del siglo XX, ERA, México, 1996.

El Colegio de México, Historia General de México, T. 2, México 1981.

Galeana, Patricia: Los Siglos en México, Nueva Imagen, México 1991.

Gómez Méndez Sergio Orlando y otros: Historia de México, LIMUSA-Noriega Editores, México, 2001.

- - - - - - - - -

(1). José López Portillo fue apoyado por el PRI, el PARM y el PPS bajo la figura de candidatura común. El PAN debido a problemas internas en esa ocasión no presento candidato a la presidencia de la República. El Partido Comunista Mexicano, sin registro legal en esa época presento como candidato sin registro a Valentín Campa.



I.- MADRUGUETE

Con este movimiento en la altas esferas de la grilla nacional y alacranera, dicen los más sabios del tema que **AMLO** quiere todas las canicas para su causa. **MANUEL ESPINO** fue nombrado **SUPERDELEGADO** por **MORENA** en **DURANGO**. Según reza entre pasillos, que es ya para enarbolar el proyecto de la próxima candidatura a gobernador.

Dicen, dicen, que ni tardo ni perezoso, el actual mandatario inmediatamente sostuvo una reunión con **ESPINO**, éste, le externó a **AISPURO** la disposición de trabajar en equipo, cosa que la gente del **"GOBER"** no entiende ni con peras ni manzanas, ya que declaran la guerra bajo la premisa de ser los mentores o casi casi dueños del güero. Por lo pronto, nuestros emisarios comentan que este movimiento diabólico ya provocó muchas reacciones en la escena política. Tan es así, que la panista Patricia Jiménez le pidió a **ESPINO** que por favor, por su madrecita santa, no trate mal a los panaderos, ya que es ahí, en la comunidad de los suspiritos azules, donde él nació y quiere que a **DURANGO** le vaya bien. ¡No, si el miedo no anda en burro!

II.- ECOS SOBRE LOS NUEVOS MAGISTRADOS PARA DURANGO

Las reacciones no se hicieron esperar sobre el nombramiento, por parte del Congreso del Estado de Durango, de los nuevos tres magistrados. Dicen los malpensados, que incluso, se sabe que no tienen carrera judicial, y aseguran que es un pago de compromisos políticos y que esto deja mal parado al **Congreso del Estado**. Los nuevos magistrados son: **Yolanda de la Torre Valadez, Héctor Emmanuel Silva Delfín y Ramón Guzmán Benavente.** Les critican que el Tribunal va de mal en peor todos los días, ya que en el estado hay cuadros interesantes en este tema, que verdaderamente tienen esa mística judicial y, sobre todo, la preparación. Y como pasa siempre, los que verdaderamente están preparados, pues se quedaron como el perro del carnicero. Agregan que esto es una verdadera vergüenza, refiriéndose al Poder Judicial, lleno de compadrazgos, amiguismos, cuotas políticas, lacras, Yolanda, Benítez, Valeria, Apolonio, Esteban Calderón: una bofetada para los profesionales del Derecho.

III.- RECORRIDO POR LA REGIÓN Y EL ESTADO A TRAVÉS DE TRASCENDIDOS

Ante las amenazas de personal jurídico de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes a 20 familias del ejido Picardías que habitan en las cercanías de las vías del ferrocarril de despojarlos de sus casas, incluso de encarcelarlos, pidieron la asesoría del Ayuntamiento lerdense, girando instrucciones el presidente municipal Homero Martínez, de atender esta demanda ciudadana.

El miércoles de la semana pasada, acudieron hasta el lugar los licenciados Ricardo Silva, director jurídico del Ayuntamiento y Coral Favila Navarro, acompañando a Daniel Salazar Gallegos, en calidad de director de Atención Ciudadana, para tomar conocimiento de la situación que guarda el expediente de las 20 familias en riesgo, representadas por los señores Julián Lira Hernández, Juan Manuel Briones Calderón y Rocío Rodríguez Olague.

Los demandantes afirmaron que las amenazas son directas de los representantes de la SCT, mientras que los de Ferromex sólo piden que dejemos la libre vía del ferrocarril. "Nos ha dicho que hay indicaciones incluso de disparar. Nuestras casas se encuentran entre 35 y 40 metros de distancia de las vías, estamos más cerca del río que de las vías", acusan.

La audiencia fijada para el 15 de octubre fue pospuesta, pero el temor del desalojo sigue vigente entre estas 20 familias que ven cómo se les puede terminar su patrimonio.

IV.- CABILDOS DE LA LAGUNA

En Gómez Palacio la alcaldesa, **MARINA VITELA**, fue clara en su mensaje al señalar en sesión de cabildo, que no habrá ni un ápice de tolerancia en el tema de descuentos en las infracciones por el tema del alcoholímetro. Pidió a la sociedad en su conjunto que exista responsabilidad al momento de tomar la decisión de conducir un vehículo bajo el influjo del alcohol.

En Lerdo, el alcalde **HOMERO MRTÍNEZ** puso el dedo en la llaga y dijo que el servicio de recolección de basura es pésimo, ya que no se cuentan con los vehículos necesarios para brindar un servicio eficiente. Se cubren 24 rutas con 12 camiones y 12 camiones están en el taller.

Vicente Fox vuelve a las pistas del circo político

POR: JESÚS M. MORENO MEJÍA

Circo, maroma y teatro. (*)
El epígrafe (*) pertenece al refranero popular mexicano; significa que alguien hace hasta lo imposible con tal de obtener lo que desea, y todo parece indicar que ese dicho le viene al dedo al ex presidente Vicente Fox Quesada, pues de un tiempo a la fecha se mueve para todos lados en las azarosas pistas del circo político, buscando ser tomado en cuenta.

"México está hecho un desmadre", sentenció Fox al ser entrevistado recientemente por Xóchitl Álvarez, corresponsal de "El Universal" en San Cristóbal, Guanajuato, para lo cual dijo convocar "a todo el que quiere a su país, para ponerle freno al caballo desbocado (en franca y directa alusión al presidente Andrés Manuel López Obrador), para asegurar se lleven a cabo las elecciones federales intermedias en 2021", en las que, supuestamente, pretende participar.

Hace unos días, Fox anunció su retorno a las filas del Partido Acción Nacional (PAN), al que dijo haber renunciado para apoyar la candidatura de José Antonio Meade, abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en abril de 2018, y dijo en la entrevista con la referida corresponsal que en calidad de ciudadano dará la batalla a la Cuarta Transformación (4T) de López Obrador desde su trinchera, el Centro Fox, y que "no me verán en mítines, ni en templetes, que no sea generando ideas, para hacer mi tarea: generar estrategias, en una unidad nacional, que sume al PRI, PRD, PAN y todos los partidos políticos y los organismos civiles".

Recordemos que Vicente Fox (lanzado por el PAN) fue el primer presidente de alternancia en el poder político en México, a partir del 1 de diciembre de 2000 a 30 de noviembre de 2006, pero siguió con las políticas neoliberales del PRI, iniciadas en los años 80 con Carlos Salinas de Gortari, no obstante ser otras las expectativas de los mexicanos.

El ex mandatario se caracterizó por "el dejar hacer, dejar pasar", logrando sólo cambios intrascendentes y falsas promesas de mejoras para los que menos tienen, y ser un hablantín de primera con errores y gazapos, hubo necesidad de contratar quien le corrigiera lo que dijo ante los medios de comunicación.

Rubén Aguilar Valenzuela, vocero de Fox, "enmendaba las tarugadas del mandatario más ido de la mente que hemos tenido", según lo expresara el periodista Sergio Mejía Cano, de Tepic, Nayarit, añadiendo que "lo dicho ya estaba y no había manera de resarcir nada, porque la primera impresión era la que contaba y por más maquillaje que le quiera poner el vocero, con la muy trillada frase >Lo que el señor presidente quiso decir…<, ya no había vuelta atrás".

Vicente Fox se volvió célebre por sus singulares ocurrencias que lo hicieron pasar a la historia, tales como el sostenerse en lo dicho: "Hoy. Hoy. Hoy", ante las propuestas de sus opositores para fijar la fecha de un debate público, pero sin llegaron a molestar a sus interlocutores, Cuauhtémoc Cárdenas y Francisco Labastida, sino causarles hilaridad por su necedad.

Otra frase de Fox, que tuvo repercusiones internacionales, fue la que le espetó de manera directa a Fidel Castro: "Comes y te vas", tras de haber acudido éste último a la Reunión Cumbre de Las Américas, en Monterrey en 2002, y cuya presencia (según trascendió) molestaba al mandatario estadounidense, George W. Bush.

Entre otras muchas pronunciada por Fox, fue: "No quiero andar de pediche, pero necesito la pensión de ex presidente", al enterarse de que se suspendía su pensión, aclarando que era porque no tenía suficientes ingresos en su haber; cuando medio mundo sabe que tiene ganancias importantes por varias empresas no solo de él, de su esposa Martha y los hijos de ésta.

La administración de Fox estuvo marcada por su marcado conflicto político en contra de Andrés Manuel López Obrador, quien siendo éste Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal (D.F.), Fox intentó desaforarlo por desacato a un mandamiento judicial que no tuvo éxito, entre 2004 y 2005, pues AMLO gozaba de inmunidad jurídica.

El conflicto político entre Fox y López Obrador, aún sigue vigente pero sin que prosperen los propósitos del primero, ya que incluso intentó sumarse a una marcha anti AMLO en Guanajuato, el pasado mes de junio, pero fue rechazado por los manifestantes, alegando éstos ser apartidistas y saber que el ex presidente sólo buscaba notoriedad a costa de ellos.

¡Hasta la próxima!

Cabildo opaco

POR: SAMUEL CEPEDA TOVAR
http://enfoqueanalitico.blogspot.com

Haciendo uso de la ley de participación ciudadana del Estado de Coahuila, es que presenté hace unos días al ayuntamiento de Allende, Coahuila, la iniciativa ciudadana para que las sesiones del cabildo fueran transmitidas en vivo a través de medios de comunicación electrónicos como lo son las redes sociales. La iniciativa, iba amparada en la idea de que las sesiones por ley son públicas, y que, además, se trata del órgano representativo por excelencia de todos los ciudadanos y habitantes de la ciudad. Por ello, la importancia de que las deliberaciones ahí realizadas y las decisiones ahí tomadas sean del conocimiento inmediato de todo aquél interesado. La medida, en caso de que hubiese sido aprobada, abonaba sin duda alguna a la existencia del llamado gobierno abierto, hubiese sido un hito histórico en cuanto a la transparencia y la rendición de cuentas, además de que el municipio hubiera sentado un precedente importante para todos los demás municipios del Estado en cuanto a buenas prácticas y sobre todo, el fortalecimiento de la gobernanza. Lejos de todos los argumentos teóricos sobre las bondades de la iniciativa, más allá del soporte académico que sostiene el beneficio para la comunidad de la máxima publicidad de los actos gubernamentales, y más allá de los términos legales que implicaron la confección de la iniciativa ciudadana y de todo el proceso que esta misma atravesó desde que fue presentada, hasta la formación de la comisión especial de regidores que analizarían la procedencia o no de la misma y el veredicto final, es menester resaltar que la resolución fue que LA INICIATIVA NO PROCEDÍA. Pero no por falta de soporte legal o deficiencias en cuanto a su contenido o lo que proponía, sino a un veredicto simplón, fuera de lugar y completamente insostenible en cuanto a los argumentos del rechazo de la misma, o la no procedencia como asienta la resolución. Desde luego que los regidores solo firmaron la sentencia, pues carecen del conocimiento técnico tanto de las leyes en mención como de la conformación de un formato con contenido resolutivo a una iniciativa nunca antes vista por ellos. La negativa viene directamente del alcalde, quien desde luego se opone a la transparencia de las sesiones. La resolución viene plagada de información refiriendo al artículo 1115 constitucional y el argumento más sólido para rechazar la iniciativa, es que no existe un marco normativo que de uniformidad a todos los municipios del Estado en lo que respecta a este tipo de iniciativas. Y por supuesto que así es, ningún municipio de Coahuila transmite en vivo sus sesiones de cabildo, pero ello no significa que Allende o cualquier municipio no puedan innovar y aprobar reformas que NO ESTÁN PROHIBIDAS en las leyes inmediatas superiores como lo son la constitución política del Estado de Coahuila y la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. O en otras palabras más sencillas: como director, decidí construir una página electrónica de transparencia en donde se pueden consultar actas de consejo directivo y hasta el techo financiero, pero ninguna escuela más en la UAdeC cuenta con un instrumento similar, pero no por ello vamos a dejar de ser transparentes, pues se trata de innovar y de un compromiso con la comunidad universitaria de la institución, de la misma manera, el ayuntamiento de Allende, ese que alardea sobre sumar acciones, perdió la oportunidad de innovar, de mostrar un compromiso serio con el pueblo, de ser punta de lanza en un tema por demás importante para la comunidad. Prefirió ser opaco, cerrado, y seguir trabajando de la misma manera que siempre se ha hecho, cuando alardeaban ser el gobierno del cambio.

Si miras la paz, prepara la guerra…

POR: EDUARDO GRANADOS PALMA
granadospalma.com

A lo largo de la historia de la humanidad, la guerra ha sido un signo característico del comportamiento de los hombres. Podemos encontrar en la Biblia como ejemplo de la primer guerra el asesinato de Abel a manos de su hermano Caín. El hombre, como un miembro más del reino animal, es un ser dotado de un instinto agresivo y violento. Estos sentimientos son retraídos y reprimidos por diversos estándares de conducta, valores, educación y disciplina a lo largo de su vida. Pero en el fondo todos, absolutamente todos tenemos una gota de asesinos en nuestra sangre. Basta ver la conducta de un niño al jugar con sus amigos, o incluso su expresión facial cuando termina sin justificación alguna con la vida de un ser vivo, puede ser desde un insecto hasta un pequeño roedor o una ave. mDe manera así que desde las sociedades primitivas, el hombre peleaba con sus semejantes ya sea por sobrevivencia o en búsqueda del poder y el dominio sobre territorios. Miles de años atrás, los intereses políticos y económicos de los líderes y gobernantes, ya eran un motor de guerra. La guerra es en si el mayor conflicto que puede existir entre los seres humanos. Una vez que inicia crece la incertidumbre de cómo y cuando acabará y el costo de vidas que traerá. Porque guerra es sinónimo de muerte y destrucción. Es un enfrentamiento organizado y planeado, con estrategias y recursos armados que cada día son mas sofisticados y que puede ser encausada por un sin número de propósitos, circunstancias o intereses. Si en la vida basta un pequeño detalle para crear un gran problema, en la guerra basta un pretexto para iniciar una batalla. Las condiciones económicas, políticas, sociales; asi como disputas por el poder y el territorio servirán como intereses para intensificar la guerra buscando siempre la destrucción del enemigo. No existe un solo Estado o cultura en el mundo que no haya sufrido la experiencia de la guerra, ya que es un instrumento de poder con fines políticos. Pero la guerra por naturaleza propia ocurre entre hombres. Y siempre será entre hermanos. Las personas que pelean y mueren en ella son civiles sacados de la población, por lo general hombres jóvenes, asi como soldados profesionales formando ejércitos permanentes. Pero independientemente del grado de organización, la guerra llega siempre a las casas, a las familias, a los niños y a las mujeres. Sencillamente nadie puede escapar de los horrores de la guerra. Voltaire decía que lo maravilloso de la guerra es que cada jefe de asesinos hace bendecir sus banderas e invocar solemnemente a Dios antes de lanzarse a exterminar a su prójimo. Y es que en tiempos de guerra la esperanza se convierte en un combustible para el alma. Nuestra generación y la de nuestros padres no conoce lo que es vivir bajo la guerra. Pero si tienes la posibilidad de conversar con un adulto mayor europeo te podrá compartir asombrosas historias de supervivencia. Recuerdo la experiencia que le platicaba a mi madre una amiga de origen italiano de tener que comer pasto durante la segunda guerra mundial por no poder comprar nada con su dinero. Solo la fe y la esperanza podía alimentarlos anímicamente para soportar tan difíciles circunstancias incomprendibles para nosotros. Sin embargo la religión y las creencias también son factores originantes de guerra,

P10

PALABRAS DEL LECTOR



COMPAÑER@S DEL SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION PERTENECIENTES A LA SECCION 38 DEL S. N. T. E.

El estatus laboral ha cambiado.

Ya te informó tu Secretario General, específicamente que el GOBIERNO DEL ESTADO, es el patrón, porque hace años que el servicio MÉDICO ES ORGANISMO PUBLICO DESENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y YA NO DE LA Sección 38.

Ahora es INSTITUTO DE SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION.

Por lo tanto ¿cuál es tu estado laboral?; si perteneces al Estado, tu sueldo debe ser con los tabuladores del Sector Salud y con prestaciones similares o iguales.

Alguna vez has sido convocado por el Comité Ejecutivo Seccional para darte esta información, **verdad que no.**

Tu secretario GENERAL DE TU DELEGACIÓN HA TENIDO REUNIONES O asambleas estatutarias para dártelo a conocer?

Tu Secretario General DEBE TENER EN SU PODER los Convenios que se han llevado a cabo con el Gobierno del Estado y la Sección 38.

Tu Secretario General ha luchado porque se establezca el Escalafón y se otorguen plazas de base por antigüedad, categoría, desempeño, preparación profesional, etc. O solo se siguen dando a los recomendados?.

Tienes que darle seguimiento y hacer justicia a quienes han servido, aun en circunstancias adversas al magisterio coahuilense, siendo ell@s Médicos, enfermeras, administrativos, ambulantes o trabajadores sociales.

Te exhorto a que luchemos por un Cambio dentro de la legalidad y la razón, con la finalidad de fortalecer el trabajo institucional.

Las Instituciones están conformadas por hombres y mujeres que lucharon para que naciera EL SERVICIO MÉDICO Y QUIENES LE HAN DADO VALOR SON USTEDES CON SU TRABAJO Y CON LAS APORTACIONES PARA RECIBIR UN BENEFICIO.

VAMOS A RESCATARLAS POR LA RUTA 11 QUE ES EL CAMINO CORRECTO, CON EL VOTO UNIVERSAL, HAGAMOS ESTO POSIBLE.

A PESAR DE LOS FAVORITISMOS CON EL PERSONAL DE LAS CLINICAS, OTORGANDOLES EN NO TRABAJAR LOS SABADOS Y DEBE HABER PISO PAREJO PARA TOD@S,

NO TE DEJES CONVENCER CON PROMESAS QUE SABES QUE NO VAN A CUMPLIR.

TE INVITAMOS A AFILIARTE A M x M QUIEN LUCHA POR RESCATAR LA SECCION 38 Y TODAS LAS INSTITUCIONES, PARA QUE VUELVA A SER LA COMBATIVA SECCION 38.



Con apoyo de Marina Vitela, el Club Rotario de Torreón, inauguró una planta potabilizadora en San Alberto



GÓMEZ PALACIO, DGO.- Resultado del apoyo brindado por la presente Administración Municipal a un proyecto social que involucra al Club Rotario de Torreón, la comunidad del ejido San Alberto cuenta desde este lunes con los servicios de una planta potabilizadora autosustentable que les dota de agua purificada, con calidad tal que garantice su salud y un sistema de operación que satisfaga sus necesidades de mantenimiento y funcionamiento.

En lo que representó la materialización de un proyecto que ya estaba encaminado pero que precisó del apoyo específico y tangible del gobierno de la presidenta Marina Vitela, este día la comunidad de San Alberto, con sus autoridades ejidales presentes y los niños del plantel escolar ahí existente, atestiguó el corte del listón inaugural por parte de las autoridades municipales y de los representantes de Club Rotario Torreón.

Al respecto, Marina Vitela agradeció a los integrantes del Club Rotario su apoyo, pues señaló la importancia del acceso a agua de calidad para evitar enfermedades, de ahí la trascendencia de un proyecto que involucra diez plantas de este mismo tipo en beneficio de la población del campo con una inversión por alrededor de 120 mil pesos, donación de este club de empresarios que, además visualizaron un modelo autosustentable de operación.

"Estas acciones demuestran ese acompañamiento", dijo la Presidenta Municipal, quien además reconoció el trabajo de su equipo de trabajo, por estar trabajando las 24 horas del día a favor de la vida y la salud, reiterando finalmente su apoyo a este tipo de iniciativas de las que dijo "soy su aliada, amiga y compañera, siempre dispuesta a ayudar".

Concluido el acto formal en el domo de la comunidad, Marina Vitela, rotarios, funcionarios y la comunidad de San Alberto caminaron hasta la planta purificadora, donde conocieron el modo de operación en lo técnico y pusieron en funcionamiento el sistema de expendio que, por sólo 10 pesos, habrá de entregar 20 litros de agua pura a la comunidad. ´

Se estima, según los expuesto por el comisariado ejidal Emiliano Caldera y el representante del Club Rotario Torreón, Manuel Guillermo Atilano, que con el dinero captado se habrán de cubrir los costos de operación y mantenimiento de la planta, siendo autosustentable con la participación y para beneficio de la comunidad.

Busca Marina Vitela participación ciudadana en el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2022

GÓMEZ PALACIO, DGO.- Con la presencia del gobernador José Rosas Aispuro Torres, la presidenta municipal Marina Vitela inició formalmente los trabajos para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2019-2022, abierto a la consulta ciudadana a través de los Foros "Gobierno de Todos"; ahí, el Mandatario Estatal anunció recursos económicos extraordinarios para Gómez Palacio.

En el escenario del Parque La Esperanza, la presidenta Marina Vitela destacó la importancia de la participación activa de la ciudadanía para construir en conjunto las acciones más importantes a realizarse en este trienio.

"Estoy convencida de que con los foros de consulta ciudadana Gobierno de Todos, iniciaremos el rescate y la transformación de nuestro municipio y el inicio en Gómez Palacio de una nueva historia", apuntó.

El gobernador José Rosas Aispuro Torres reconoció al gobierno de Gómez Palacio por ser pionero en la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo, lo que "indudablemente es un buen anuncio y un buen inicio de este gobierno".

Además, el Mandatario Estatal anunció que apoyará a Gómez Palacio con un recurso extraordinario que se liberará en estos días, dirigido a atender necesidades de colonias y ejidos, pero también con la entrega ya próxima de más patrullas y cámaras de vigilancia.

La presidenta Marina Vitela dio a conocer los principios, la misión, la visión y los cinco ejes de gobierno sobre los cuales se elaborará el Plan Municipal de Desarrollo, para lo cual habrán de realizarse dos Foros de Consulta a través de los cuales se incorporarán al documento las propuestas ciudadanas.

Cabe destacar que el diseño de este Plan de Desarrollo Municipal contempla los ejes rectores de los planes estatal y nacional de desarrollo, así como los 17 objetivos de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Los cinco ejes sobre los cuales estará trabajando la Administración Municipal 2019-2022 son: 1. Gobierno de todos; 2. Bienestar social y calidad de vida; 3. Seguridad y convivencia; 4. Desarrollo económico y empleo y 5. Desarrollo sustentable y ciudad amiga.

Para presentar el sustento de cada uno de estos ejes se contará con la participación de síndico municipal, Omar Castañeda; del coordinador en la Laguna de la Secretaría del Bienestar, Sergio Salas Reséndiz; del director de la Asociación Cívica de la Laguna, José Arturo Aranda Zamudio; de la presidenta del Consejo de Desarrollo de Durango, Mayté Vivo Prieto y del rector de la Universidad La Salle Laguna, Arturo Dávila de León.

Los Foros de Consulta sobre el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2022 se realizarán a partir de este lunes 7 y 8 de octubre, el primero de ellos en el Centro de Convenciones de la Expo Feria Gómez Palacio y el segundo en las bodegas de abastos de la Villa de Gregorio A. García.

En cada foro se desarrollarán mesas de trabajo para recibir, discutir y analizar las propuestas ciudadanas, las cuales se integrarán a una propuesta final que será incorporada al Plan Municipal de Desarrollo 2019-2022.

El eje 1 Gobierno de todos, abordará los temas relacionados con la necesidad de garantizar que todos los gomezpalatinos cuenten con los servicios públicos municipales básicos, transparentando el uso de los recursos y pugnando por construir una administración honesta, moderna, eficiente, eficaz, con participación social y visión metropolitana, todo ello al servicio de la ciudadanía. Este eje abordará como subtemas, abordará la administración transparente; gobierno a tu servicio; visión metropolitana; gobierno de todos y ciudad con servicios.

El segundo eje, Bienestar social y calidad de vida, se enfoca a la identificación de la problemática relacionada con la salud, cultura, deporte, educación, centros comunitarios y espacios públicos en el medio urbano y rural, propiciando una mejor comunicación y participación entre el gobierno y la sociedad civil; aquí, los subtemas son salud para todos; cultura, deporte y educación para todos y el campo también es Gómez.

En el caso del tercer eje, Seguridad y convivencia, se busca que la ciudadanía de Gómez Palacio viva en un municipio seguro y en paz, donde se respeten sus garantías y derechos, por lo que se establecerá una coordinación permanente con los gobiernos estatal y federal, para garantizar la seguridad pública y retornar a una mejor integración y convivencia social. Como subtemas, incluye seguridad y convivencia; policía capacitada y cercana a la gente y tránsito confiable.

Propiciar mejores vínculos entre empresarios, gobierno, universidades y sociedad civil, es el propósito del cuarto eje de gobierno, Desarrollo económico y empleo, donde se habrán de fomentar las actividades productivas aprovechando las iniciativas de los diferentes órdenes de gobierno. Considera los subtemas generación de empleo e impulso económico; consejo para el desarrollo económico; clúster tecnológico e incubadora de proyectos.

Tener una ciudad incluyente y sustentable que todos puedan recorrer y disfrutar, pero acorde a las necesidades ineludibles de cuidar y proteger el entorno, es el fin del quinto eje, Desarrollo sustentable y ciudad amiga, para lo cual se diseñarán estrategias que permitan establecer una relación más amigable con el medio ambiente, fomentando el uso racional de los recursos. Los subtemas para este caso son Abasto y reutilización del agua; sistemas de reciclaje de ropa, alimentos y basura; adopción de árboles y zonas verdes y ciudad incluyente y movilidad sustentable.

De esta forma, la Administración Municipal 2019-2022 que preside Marina Vitela busca mejorar sustancialmente la calidad de vida de los gomezpalatinos de la ciudad y el campo, donde justamente los ciudadanos tendrán la decisión más importante sobre el rumbo que habrá de tomar este municipio.

Marina Vitela buscará becas para todos los niños y jóvenes gomezpalatinos sin distinción alguna



GÓMEZ PALACIO, DGO.- Durante la ceremonia formal de entrega de las becas de bienestar "Benito Juárez", la presidenta Marina Vitela se comprometió a ser el vínculo para que la Delegación de Bienestar logre del Gobierno Federal recursos suficientes para que se otorgue este beneficio al cien por cientos de los jóvenes que están cursando el nivel de educación media superior.

En el gimnasio 'Luis L. Vargas", se hizo entrega de becas a 420 jóvenes del municipio con el objetivo de que éstos permanezcan en las aulas, la edil planteó a los presentes la necesidad de mayor justicia social, en particular con algunos jóvenes que por necesidad han delinquido y purgan condenas mientras que los grandes fraudes y delincuentes de cuello blanco están impunes.

Por ello, con la intención de evitarla deserción escolar, es que la presidenta Marina Vitela se dijo dispuesta a gestionar apoyo para todos los niños y jóvenes en etapa escolar, al grado de anunciar que con ahorros que generará con la reducción de gastos tiene la intención de financiar becas de transporte.

En la entrega, a cargo de personal de la Secretaria de Bienestar, estuvo presente el titular de la Dirección de Desarrollo Social del municipio, César Yahir Vitela, quien refirió la importancia de apoyar a los jóvenes por ser el presente y futuro de México; mientras que Alfredo Hernández Páez, coordinador del programa de Becas "Benito Juárez", dijo que esta fue la primera entrega de becas por parte del Gobierno Federal pero para 2020 se espera ampliar estos apoyos y hacerlos llegar a todas las familias de Gómez Palacio.

Marina Vitela se suma en apoyo a Cabalgata Rosa para prevenir sobre cáncer de mama





GÓMEZ PALACIO, DGO.- Con el apoyo de la Administración Municipal que preside Marina Vitela, este miércoles se hizo pública en rueda de prensa la próxima celebración de la Cabalgata Rosa, organizada por la Cuadra de Cabalgantes A.C., a la que se invita a participar a todos los aficionados a este tipo de eventos hípicos y sumarse con el propósito de difundir la importancia de la prevención y detección oportuna del cáncer de mama.

En representación de la Presidenta Municipal y en lo que representa el retorno a Gómez Palacio de esta cabalgata tradicional, en su sexta edición, César Yahir Vitela García, titular de la Dirección de Desarrollo Social, expuso que resulta un motivo de orgullo poder sumar a esta noble causa en pro de la salud delas mujeres y de la comunidad, en general, toda vez que el cáncer es una enfermedad que no respeta edad ni condición socioeconómica, tampoco género.

Señaló que la participación del gobierno municipal en apoyo de esta cabalgata es brindar todas las facilidades para su arranque y recorrido por el municipio, con la intervención de agentes de Vialidad, Seguridad Pública, Protección Civil y Servicios Públicos, además de sumarse a la difusión de este evento, involucrando a personal de la Dirección de Salud Municipal.

Al respecto, Claudia Reyes, representante de la asociación civil de cabalgantes, abundó señalando que la partida de la Cabalgata Rosa sería este próximo domingo 6 de octubre del Parque Morelos, a las diez de la mañana, tocando parte del área urbana de Lerdo para concluir en el Rancho Santa Clara, de Ciudad Juárez, Durango, donde se culminaría con un programa artístico que incluirá danza y música.

Añadió que se espera la participación de más de 200 jinetes, entre ellos casi la mitad de mujeres, y todo el evento tiene por objetivo llamar a las mujeres, principalmente, a que se practiquen la autoexploración mamaria, que acudan al médico a examinarse y asumir que una detección oportuna supone muchas probabilidades de curación y sobrevivencia a un mal que es una importante causa de mortalidad femenina en el país.

La inscripción a la cabalgata está abierta y sólo requiere un módico costo de registro, obteniendo a cambio un kit de artículos; en el entendido de que lo que se capte se canalizará a otra asociación civil de mujeres ayudando a mujeres con cáncer.



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Raúl Amador S.

ADMINISTRACION
Orlando Espino Castillo

CIRCULACION SALTILLO
Salvador Heredia

CIRCULACION MATAMOROS
Jesús Cerda Díaz

COLABORADORES
Miguel Angel Romero (f)
Emilio Alcocer
Higinio Saavedra (f)
Eleazar Reyes
Erik Ruvalcaba García
Joel Castañeda Limones
Fidencio Treviño Maldonado (f)
Alberto Solís Martínez
Roberto Jara
Orlando Espino Castillo
Roberto Benavente Reyes
Salomón Atiyhe E. (f)
Jorge Arizpe
Cesar Felipe de la Rosa
Pedro Belmares Olvera
Fernando Rangel de León
Antonio González Díaz
Luis Felipe Rodríguez
Pablo Ortega Mata (f)
Jesús Alfredo Aguilar (f)
Manuel Solís Vázquez (f)
Eusebio Vázquez Navarro
Luis García
Juan Martínez Veloz
Gloria Ruiz García
Sergio Raúl Mendoza Aguilar
Joaquín Humberto Glz. Loza
Fernando Ramírez López (f)
José Luis Alba Castillo
Miguel Angel Saucedo L
Samuel Cepeda T.
Jesús M. Moreno Mejía
Abel Alcalá
Guillermo Orozco R.
Juan F. Coronado

PRENSISTA
Ricardo Jasso Contreras

WEB MASTER / DISEÑO
Norma Gómez

DONATO GUERRA 461 SUR.
TELS. 7 12-49-67 EXT. 101
FAX EXT. 103

Los artículos son responsabilidad única de quien los escribe.

correo electrónico
ramador54@hotmail.com

Reparan en Madero 3 Camiones Recolectores de Basura

FRANCISCO I. MADERO, COAH.-
La espera finalmente dio frutos y por fin esta semana pudieron echar a andar tres camiones recolectores de basura, de los que estaban descompuestos desde el inicio del presente año, por lo que el servicio ha mejorado tanto en ejidos como en la zona urbana.

Norma Leticia Hernández Ríos, titular del Departamento de Limpieza, detalló que luego de la reparación y las pruebas hechas por parte del personal del taller correspondiente, finalmente ayer les entregaron las unidades y de inmediato se incorporaron a sus recorridos.

Recordó que al iniciar la presente Administración Municipal recibieron 7 camiones recolectores, pero únicamente tres funcionaban, uno de ellos se descompuso a los pocos días, por lo que el servicio de recolección hizo crisis, la cual fue atendida con camionetas particulares en las que recorrían las colonias.

"Gracias a la determinación y el respaldo del alcalde Jonathan Ávalos Rodríguez se pudieron reparar las 3 unidades, aunque se llevó tiempo por la dificultad en conseguir las refacciones y porque, la verdad, los camiones estaban en muy malas condiciones en general, de tal manera que significaron una fuerte inversión", destacó.



Hernández Ríos añadió que están checando la reparación hecha a otro camión y, si ya no presenta fallas, hoy mismo lo entregan para incorporarlo a una ruta más y tener 6 en servicio.

La titular del Departamento de Limpieza destacó que, a pesar de las deficiencias que han tenido en esta labor, se brinda el servicio de recolección de basura a los ejidos Hidalgo, San Agustín, Virginias, Jaboncillo, Nuevo Jaboncillo, Lequeitio, Santo Niño, Salvador, La Pinta, Colón, Florida, San Esteban de Egipto, Porvenir, Florencia, Las Mercedes y Buenavista.

Hizo un llamado a la comunidad para juntar la basura, separar los residuos y recoger la basura que se acumula en las alcantarillas, ya que esto contribuye a evitar riesgos de que se presenten inundaciones en caso de lluvias, las cuales han sido pronosticadas en lo que resta del año.

Reducen en Madero los Gastos en Festejos Populares

FRANCISCO I. MADERO, COAH.-
Los gastos que realiza el Gobierno Municipal de Francisco I. Madero en festejos populares, como el "Día del Niño", el "Día de la Madre" o el Grito de Independencia, se han hecho con un estricto control, de tal manera que han sido cubiertos con el presupuesto contemplado, sin necesidad de solicitar presupuesto extra, tal y como se hacía en años anteriores.

Al mencionar lo anterior el presidente municipal Jonathan Ávalos Rodríguez precisó que, por ejemplo, en para conmemorar tanto el "Día del Niño" como el "Día de la Madre" se tuvo un gasto total cercano a los 300 mil pesos, abarcando regalos, bolos, nieve, pastel, frituras, show, tanto para la zona urbana como para los ejidos.

"La celebración de ambas fechas en todo el municipio fue cubierta por el presupuesto normal de DIF Madero, sin pedir recursos extra, lo que habla del estricto manejo que estamos dando a las finanzas y sin llegar a sangrar las arcas del municipio, siendo que en años anteriores el DIF solicitaba al Cabildo un presupuesto extra para cubrir los gastos por esas celebraciones", dijo.

Asimismo, por lo que respecta a la ceremonia del Grito de Independencia del presente año en Francisco I. Madero se redujo el monto erogado por dicha celebración en más de un 80 por ciento, a comparación de años anteriores.



"Simplemente en el rubro de juegos pirotécnicos, en este 15 de septiembre nos costaron 80 mil pesos, cuando los años pasados facturaban ese renglón en 400 mil pesos, una diferencia abismal y vemos que el espectáculo de luces no demeritó a comparación con los años anteriores", precisó el alcalde.

Ávalos Rodríguez indicó que para las festividades de diciembre seguirán con el mismo tenor, con un manejo estricto de los recursos y sin desvíos, por lo que podrán abarcar sin contratiempo todos los programas de festejos alusivos a la temporada.

Recordó que en todos los aspectos de las finanzas se han reducido gastos desde el inicio de su Administración, y todos los costos de obras y programas han sido menores.

Lo anterior muestra una vez más la intención del alcalde Jonathan Ávalos Rodríguez por darle un manejo eficiente a los recursos, evitando desvíos o costos inflados, en perjuicio de la economía del municipio.

Si miras la paz, prepara la guerra...

VIENE DE LA 7

principalmente por la intolerancia. Sin embargo han pasado muchos años ya del fin de la segunda guerra mundial, reconocida como la más sangrienta en la historia de la humanidad. Y desde entonces el mundo no se ha vuelto a enfrentar en un conflicto internacional a gran escala. En efecto han y continúan existiendo muchos conflictos armados y también se han dado algunas guerras muy importantes como la de Corea, Vietnam, Afganistán, los Balcanes y la del Golfo Pérsico; pero es mi intención advertir de que existen todas las condiciones para que en los próximos años el mundo enfrente nuevamente un conflicto armado a gran escala. Y no es cuestión de resignarse a la fatalidad de una violencia inevitable, sino de analizar las altas posibilidades de que esta ocurra y por lo menos hacer un ejercicio mental sobre como cambiarían nuestras vidas ante un evento de tal magnitud. Lo que es un hecho, es que las guerras llegan de improviso y arrasan con todo lo que tenemos, queremos y conocemos.



Pedro Belmares O.



PORQUE LOS ATEOS SON MEJORES PERSONAS

Viendo lo relacionado de un estudio que se hizo en una universidad, que refiere **que los niños más altruistas vienen de familias ateas o no religiosas", destaca el líder del estudio, Jean Decety, neurocientífico y psicólogo de la Universidad de Chicago. E**ste estudio está en un error, lo único que ocasiona es que los jóvenes se pierdan sin saber quién es Dios. Nuestra sociedad está pasando por cambios, como lo es los matrimonios del mismo sexo, el aborto, y hay cosas que vamos olvidando que Dios nos prohíbe y lo destaca en la biblia.

A lo mejor es lo que queremos ignorar, a quien nos dio la vida y por quien estamos aquí, si este mundo quiere despertar la ira de Dios, creo que estamos a nada de hacerlo.

Por otra parte, la educación no tiene que ver con las creencias religiosas, la educación viene del núcleo familiar, es ahí donde se fomentan los valores humanos, y cada padre es responsable de la educación de sus hijos, las creencias religiosas nos ayudan a ser mejores seres humanos

El altruismo, es una cualidad que viene del ser humano y que se transmite a otro ser humano por solo ayudar, no tiene relación con ninguna creencia religiosa, aunque Dios nos enseña a ayudar a nuestros semejantes.

En conclusión, el ateísmo no nos puede enseñar nada bueno, aunque estos estudios nos demuestren que los ateos sean generosos, estos hombres han siempre tratado de ignorar a Dios y eso los ha llevado a destruirse a sí mismos, aunque Dios no quiere que ningún hombre se pierda.

Yo invitaría a los padres de familia que nunca permitan que sus hijos se pierdan de conocer la palabra del Señor, porque es el principio de perderse para que después el maligno los atrape, así vemos como el maligno rige en el mundo sin tener poder alguno, porque el poder se lo damos nosotros.

TRINADAS



Un día un granjero cruza por su plantación con una cubeta, para recoger algunas frutas, al llegar al río ve a dos chicas muy bellas, bañándose en el rio.

Ellas al verlo se meten aún más en el agua y le dicen:

- ¡¡¡Señor!!!... ¿Es que no tiene vergüenza?, ¿Qué no ve que nos estamos bañando?... ¡¡¡Sepa usted que no vamos a salir hasta que usted no se vaya!!!...

El Señor les contesta con mucha calma:

- Ah, no se preocupen señoritas, no vine a verlas a ustedes...

El granjero levanta la cubeta que lleva y les dice:

- ...SOLO VINE A DARLES DE COMER A LOS COCODRILOS...



Y ESO... ¿es bueno o malo?

Gloria Ruiz

¿LEALTAD O SEGUIR VIVIENDO DEL ERARIO? (Frente a un político en retiro)

Hartas cosas están pasando en Acuña San Camilo, desde escándalos por lo recaudado en la disque Feria de la Amistad, hasta asaltos cuando estos se presentaban entre noviembre y diciembre ahora vienen ocurriendo desde julio y agosto, incrementándose a partir de septiembre, con armas de fuego y hasta machetes; uno de estos asaltos fue perpetrado por el hermano de la secretaria técnica del municipio Ángela Salinas Borrego, a quien el hermano de las víctimas señala de haber movido influencias para que su hermano el asaltante no fuera detenido aún y cuando elementos policiacos lo interceptaron en el mismo vehículo que usó para el asalto y con máscaras, machete y caja registradora que se llevó con el botín junto con otro cómplice; además existe el video de las cámaras de seguridad del negocio con las imágenes del asalto; pero el agente del Ministerio Público argumentó que no hubo flagrancia, ni querían recibir a denuncia; tampoco fue manejada la nota en la mayoría de los medios de comunicación locales a pesar de que se subió el video a redes sociales y fue con exceso de violencia; es cuando empieza la sospecha de que hubo tráfico de influencias por parte de la secretaria técnica. Al hablar con Jesús Beltrán Cázares, hermano de las víctimas me confirmó que luego de identificar al asaltante, la madre de éste la señora Cecilia Borrego, habló con los afectados para pedirles el perdón para su hijo y asegurarles que repararían el daño ¿Entonces si fue el hermano de la secretaria técnica? Los afectados se negaron y respondieron que querían justicia (Se vale soñar) comenté en redes sobre la acusación de Beltrán Cázares contra la secretaria técnica y compartí el video del asalto; señalé y señalo que si hubo tráfico de influencias de un funcionario municipal es algo delicado y la administración debía emitir un comunicado marcando su postura. Pero la secretaria técnica lejos de asumir su responsabilidad como parte de una administración pública y del equipo de confianza del alcalde; de inmediato se dedicó a usar a una lideresa udecista para que la defendiera y cuando ya no pudo seguir "debatiendo" Ángela Salinas, empezó a buscar ayuda para que intentaran desprestigiar mi trabajo y a calentarle la cabeza al alcalde sobre mis comentarios; algo que le falla conmigo porque no soy del grupo de periodistas a los que ella manda callar u ordenar cierto manejo de la información; del secretario del ayuntamiento Felipe Basulto, tengo mis dudas de si pudo haber intervenido a petición de la secretaria en el asunto de su hermano porque de hecho es quien la sostiene en el cargo; la secretaria también me envió emisarios para que trataran de convencerme de que no debía publicar más sobre el asunto para no afectar la imagen del alcalde ¿Afectar la imagen del alcalde? Esa responsabilidad no es mía sino de ella; pero sabe que viene otro escándalo, una denuncia contra otro familiar directo de ella, por fraude con venta de casas de Infonavit; además sabe que durante la administración de Lenin Pérez, fue un secreto a voces que inventaba apoyos para ciudadanos y sacaba los recursos pero nunca llegaron a ciudadanos; eso le valió que fuera removida a otro departamento. Recientemente el alcalde cesó al director de protección civil por verse envuelto en un escándalo sexual, el alcalde Roberto de los Santos salió a declarar en ese entonces y dijo que lamentaba los hechos pero que no permite ningún acto de corrupción o indebido de los funcionarios... Hoy simplemente hay silencio, si bien la secretaria no cometió el asalto (por ética ella debió aclarar la situación con la autorización del alcalde) si hay un señalamiento de tráfico de influencias y muchos ciudadanos esperaban ver la misma postura del alcalde al salir a declarar lo que tuviera que declarar pero no lo hizo; él me lo dijo en una entrevista cuando aspiraba a la candidatura a la alcaldía "Hoy en día con las redes sociales ya nada se puede ocultar por eso hay que irte derechito" Luego vino el escándalo de la Feria con la feria de la Feria, también se cerró y solo habló para hacer una declaración desatinada y luego salir en una fotografía muy sonriente con el concesionario de la Feria, quien después de quejarse amargamente de que no le querían pagar lo recaudado y que no volvía a Acuña jamás, llegó vestido con camisa y gorra color rosa de su fundación, auto promoviéndose como altruista, entró al despacho del alcalde, hablaron por largo rato y luego se emitió la fotografía con todos juntos y contentos y un boletín con una redacción de ensueño, que después del escándalo nadie cree. Quien piense que Roberto de los Santos es un pan dulce, está equivocado, de los Santos tiene un carácter que a veces se torna explosivo por lo tanto, necesita asesores que no tengan miedo hablarle con la verdad y no asesores que a todo le dicen "Sí acalde" que le ocultan cosas o que toman decisiones a su nombre sin consultárselo; quienes brincan de gusto son los priistas que están cuidando de escándalos a sus próximos candidatos; mientras tanto continúan las versiones de que hay distanciamiento entre Lenin Pérez y Roberto de los Santos, algo que definitivamente afecta a Unidad Democrática de Coahuila frente a un proceso electoral que está a la vuelta de la esquina; en su afán y su derecho Roberto impuso su forma de gobernar sin la sombra de Lenin Pérez; lo negativo de esto es que se rodeó de gente que lejos de tratar los asuntos delicados con profesionalismo y carácter político, se dedican a hacer chismes, taparse unos con otros su falta de capacidad y mostrar una administración falta de liderazgo; el hecho de que Roberto de los Santos haya declarado a su servidora que se va de la política al término de esta administración, no implica que no deba importarle hacer lo propio para abrirle camino al próximo candidato del partido que le dio la oportunidad de llegar al máximo cargo municipal, algo que anheló como priista y se lo negaron por considerarlo aguerrido e indisciplinado; él mismo señaló en diversas ocasiones que pudo darse cuenta que un partido como UDC era lo que él necesitaba e iba con sus ideales; de los Santos ha dicho que terminará el cargo sin mancha, con la conciencia tranquila; eso es algo que no parece entender su equipo cercano o no le conviene entender, quizás el hecho de verlo como un político en proceso de retiro repercute en la falta de lealtad y disciplina; lo importante es seguir viviendo de erario porque no saben hacer otra cosa. Soy Gloria Ruiz, la voz del pueblo, la válvula de escape para muchos, la politóloga del proletariado... To be continued.

TRINOLANDIA La Grilla Sampetrina

El Trino

EN SAN PEDRO DE LAS COLONIAS, DESDE HACE YA VARIOS Años el asunto de los servicios públicos ha ido deteriorándose y, en estos días, en el caso de la recolección de la basura, se está dando de manera muy deficiente, al punto que en ocasiones muchos ciudadanos, al no pasar el camión recolector, van y tiran sus desechos en la periferia de la ciudad, o de plano la están sacando y la dejan en la calle en donde las bolsas de basura son rotas por los perros callejeros y por los pepenadores y la basura se riega por las calles. Desgraciadamente, el estado físico de los camiones recolectores es muy malo, y a pesar de que cuenta con cuando menos cuatro unidades de modelo reciente, cada rato se reporta descompostura de las unidades. Según se dice, el problema es que no se da un eficiente mantenimiento a los vehículos, y esto ha causado que constantemente se presenten las fallas mencionadas.

Según datos oficiales, en la ciudad de San Pedro Coahuila y los cuatro o cinco ejidos donde se da la recolección de la basura, se generan casi 100 toneladas de basura, la cual, después de ser pepenada va a parar al tiradero que esta por el rumbo del cerro Santiago, al norte de la ciudad, el cual, es un tiradero a cielo abierto, lo cual, genera un problema grave de contaminación muy delicado. San Pedro de las colonias, es hoy una ciudad que muchas mañanas luce sucia. Por alguna razón, en este pueblo la gente ha ido perdiendo la costumbre de barrer sus banquetas y, como mencionamos, cuando el camión recolector no pasa, simplemente dejan la basura en la calle, con todos los problemas que esto genera. Definitivamente, mejorar los servicios públicos es uno de los principales retos de la actual administración, en la cual, se tienen problemas no solo con la recolección de la basura, sino también con el alumbrado público y el mal estado de la mayoría de las calles, en donde hay una gran cantidad de baches. Continuando con este tipo de temas, también en San Pedro de las colonias se tienen problemas con el asunto de la crianza de animales en áreas habitacionales. Los TRINOS, nos quedamos con la muy bucólica costumbre de criar el marranito para el Rosario, la Reliquia o la Quinceañera en el patio o corral de nuestras casas. En otros tiempos, eso era posible, pero ahora definitivamente ya eso no se puede, el pueblito se ha convertido en una ciudad media y este asunto está generando problemas de salud y hasta pleitos entre vecinos que discuten por los olores de los animalitos. Pero este asunto no se queda en el vecino que tiene uno o dos marranitos en su corral. En San Pedro en algunas colonias hay gente que tiene verdaderos establos de cabras y vacas y hasta postas de cerdos que causan malos olores y contaminación. Las quejas por estos asuntos son constantes y, en muchos casos, como el de un establo de vacas y chivas en la colonia Altamira y otro más en la colonia Jorge Abdala, la gente está desesperada. Ya pusieron su queja en el departamento del Medio Ambiente, inclusive, en la oficina de regulación sanitaria de la jurisdicción número siete, pero nadie les ha hecho caso y los criaderos de animales ahí siguen generando moscas y malos olores. En el caso de la Jurisdicción sanitaria, su titular, la doctora Rocío Quiroz, les aseguró que se intervendría, pero no se ha hecho absolutamente nada. Desgraciadamente, este tipo de cosas no son tomadas con la seriedad que merecen por muchos funcionarios, tanto municipales como estatales, y los ciudadanos se tienen que aguantar y a lo mejor a los vecinos inconformes no les va a quedar otra que manifestarse para ver si así les hacen caso nuestras queridas autoridades del sector salud. Antes de terminar, no queremos dejar de comentar que el próximo domingo se celebrara el aniversario del Reparto Agrario, y la verdad muchos nos preguntamos si realmente los campesinos en estos tiempos de la 4T tendrán algo que celebrar...

Avanza Obra de Reparación del Colector del Ejido Concordia

SAN PEDRO, COAH.- Un avance del 70% es lo que se lleva actualmente en la reparación del colector de aguas residuales del ejido Concordia del municipio de San Pedro, obra que está por terminar y que traerá grandes beneficios para las comunidades cercanas.



Jesús Fausto Zárate Ayup, Gerente del SIMAS San Pedro, explicó que se está avanzando rápidamente en la reparación del colector con tubería de 36" con una longitud de 45 metros, mismo que vendrá a mejorar el flujo de las aguas negras de esa comunidad.

Además se está llevando a cabo las acciones de desazolve del colector, así como de algunas de las calles de la comunidad rural de Concordia. Las indicaciones de la alcaldesa Patricia Grado Falcón, fue dar la atención necesaria para erradicar la problemática que se vive por los brotes de aguas residuales.

Zárate Ayup, indicó que se está avanzando también en la reparación de atarjea en la calle Lázaro Cárdenas, con una longitud de 110 metros lineales, así como reposición de conexiones, toma domiciliaria y la aplicación de la carpeta asfáltica.

En el ejido la Rosita, son acciones de reparación de 110 metros de atarjea de 12 pulgadas, de igual manera en tomas domiciliarias y de descarga, ante la necesidad que existe en esta comunidad.

La supervisión de la obra es por parte del Arquitecto Fabián Leyva Carreón, Director de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, como parte de las acciones del municipio para mejorar el flujo de las aguas residuales por el colector, y así evitar los brotes en las calles.

Por último el Gerente del SIMAS, explicó que están concentrados en estas comunidades rurales, a petición de la alcaldesa Patricia Grado, por el número de reportes de los ciudadanos. "Sabemos de la problemática que se vive, por ello, la importancia de aplicar el recurso para mejorar la situación de los habitantes de Concordia, Rosita y Urquizo".





¿SERA VERDAD?

La Comadre

Que, siguiendo con el tema de los Medina, resulta que el "Chiquillo" -así le dicen a Cecilio-, sólo en una página que pudimos consultar en el Registro Público de la Propiedad a imprimir, de 2006 a 2018, adquirió 10 propiedades , dos de las cuales, las compró junto con la hoy directora de la FCA, Silvia Julieta Aguilar, que van, desde terrenos ejidales (5, en La Libertad San Agustín (2), Santa Fe, Ejido Anna (2). Y, tres casa y dos lotes urbanos. Esto sólo a partir de 2006, recuerden que los Medina entraron a la Universidad y se apoderaron de la FCA, en 1988 y que se sepa, Cecilio no tiene negocios, ni se le conocen actividades empresariales, solo ha trabajado en la UAdeC y en el Municipio de Lerdo, donde hoy, vuelve al mismo cago de Director de Salud, que ostentó en los tiempos de Roberto Carmona. Y eso, sin contar con la propiedad del Fraccionamiento San Felipe, que no es cualquier fraccionamiento. Pero de eso, les comentamos en la próxima entrega.

Que mientras la ola de asaltos, robos a casa habitación, levantones, extorsiones y demás delitos están en todo su apogeo en Torreón, el director de seguridad pública Primo Francisco García Cervantes, por segunda ocasión (la primera fue en Diciembre de 2018), solicitó una licencia para ausentarse del cargo, según esto, para realizar trámites en la policía Federal.

Una vez puede pasar, pero dos veces en menos de un año, habla de que al señor, le valen ñonga la seguridad de los torreonenses.

Y como siempre, el Secretario del Ayuntamiento, Sergio Lara, sale a declarar a los medios, sin haber preparado previamente una explicación coherente sobre la separación del Director de Seguridad Pública.

Se supone que, si alguien solicita un permiso, en su escrito, pone fecha de inicio y terminación del mismo. Pero no, Primo Francisco, al parecer, solicitó un permiso verbal, pues, Sergio Lara, no supo decir a partir de cuándo comenzó y cuándo va a terminar el permiso de marras.

Pero lo más interesante del caso, es que, Galván, haya declarado, que "mientras tanto, se tiene total garantía de que la corporación trabaja con normalidad…y las labores de vigilancia se desarrollan sin problema alguno…"

Entonces, ¿para qué quieren a Primo García si no es indispensable?

Bien pudiera ahorrarse el municipio una plaza, negando a primo su regreso al cargo. ¿No creen?

Que en un acto, por demás demagógico e infantil, el viejito Jorge Zermeño, se apersonó en uno de los puntos en que el Gobierno del Estado está aplicando sanciones a los automovilistas que no han cumplido con el plaqueo -que dicho sea de paso-, ya estaba más que cantado.

Pues bien, el viejito Zermeño, le quiso hacer al AMLO lagunero y, cuando llegó al sitio de revisión, él, personalmente, retiró los conos qué servían para desviar el tráfico y detener a los ciudadanos incumplidos.

El argumento del viejito Zermeño, fue, que tenía muchas quejas de la ciudadanía por ese operativo.

Sin embargo, con el mentado alcoholímetro, existen muchos más quejas, porque los puntos de revisión, pasa quien pueda pagar en ese momento, es de 500 o 1000 pesos, según el sapo, lo que ha generado mucho malestar para los automovilistas, que son consignados por el aliento alcohólico, son detenidos; su vehículo llevado al corralón y ellos remitidos a los separos de los tribunales administrativos.

Así que, el chistecito, va de los 11mil a los 15mil pesos, por multa, grúa y corralón, aparte de pasar el fin de semana en la ergástula municipal.

Es de muchos conocido que estos operativos son anticonstitucionales, por lo que, siguiendo el ejemplo de Zermeño, hay que tronarlos, como él ya puso el ejemplo con los operativos del Estado.

Que a unos cuantos meses de haberse echado a andar el programa estrella de Andrés Manuel López Obrador, "Jóvenes Construyendo Futuro", ya salieron a relucir graves irregularidades, corrupción y simulación, que no sólo comprometen a este programa sino al mismo Presidente de la República, pues es claro, que su gran honestidad no ha permeado entre la población, por lo tanto, sigue habiendo y seguirá habiendo corrupción en México.

La organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) denunció la existencia de un padrón irregular e inverosímil del programa.

María Amparo Casar, presidenta ejecutiva de esta organización, indicó que el padrón de becarios y centros de trabajo creció a ritmo constante todos los días en el mismo número de vinculados, por edad y sexo, lo cual es estadísticamente imposible.

Los problemas más frecuentes de Jóvenes Construyendo el Futuro, son:

Falta de pago a becarios; Becarios en actividades distintas a las registradas; Becarios con vínculo familiares a la empresa; Retención de parte de la beca; Amenaza de baja del programa para solicitar cambio de trabajo; Actividades que no aportan nuevas capacidades; Discordancia entre becarios registrados y becarios capacitándose; Ausentismo; Despido de empleados y sustitución con becarios.

Que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer la lista de los 300 contribuyentes que omitieron el pago de impuestos por honorarios asimilados a salarios, por un monto total de 7 mil 44 millones de pesos. Entre éstos destaca el ex presidente Vicente Fox Quesada, con un adeudo por 15 millones de pesos.

¿Con qué cara el estúpido ex presidente, anda encabezado un movimiento para acabar con el Gobierno de la 4T?

Porque, según varios medios de comunicación, entre ellos Proceso, dan cuenta de cómo Vicente Fox, sin que nadie le diera representatividad, a presumido que los chuchos del PRD, los líderes del Movimiento Ciudadano y la cúpula del Partido Acción Nacional, le dieron carta abierta para que encabeza un movimiento nacional para que, de cara a las elecciones de 2022, éste frente, pueda arrebatarle la mayoría del Congreso al partido de AMLO, o sea, a Morena.

Sin embargo los líderes de los partidos mencionados, ha negado rotundamente, qué Fox encabeza ese esfuerzo, pues con la carga que trae de desprestigio y de su locuacidad, sería el menos indicado para liderar este movimiento.

No cabe duda que Vicente Fox, ya se volvió loco; es tanta su frustración e impotencia frente al gobierno de López Obrador, que incluso, ha dado entender, que él tiene los medios para deshacerse del presidente. Así, o más loco?

Pero volviendo al punto inicial relacionado con la exhibida que les da el Servicio de Administración Tributaria a 80 empresarios, algunos muy sobresalientes por los negocios que manejan, y otros también, por sus relaciones de parentesco con funcionarios encumbrados en el Gobierno de López Obrador, como es el caso del hijo de Manuel Bartlett, León Manuel Bartlett Álvarez, quién adeuda17 millones de pesos o Yeidkold Polevsky. Así que, si checan la lista publicada por el SAT, van a encontrar de dulce, de chile y de manteca. ¡Qué poca madre!

Que a los que no les fue muy bien con la visita del Presidente a Coahuila, fue al súper delegado Reyes Flores Hurtado y al súper Senador (de tacos y gorditas), Armando Guadiana Tijerina.

Y es que, como lo comentamos la semana pasada, ambos personajes no pintan en el paisaje de Coahuila, a pesar de que son los interlocutores válidos y reconocidos del Presidente para atender los problemas de los coahuilenses. Así que, ante la presencia de Andrés Manuel, personas de la tercera edad se manifestaron en contra de Reyes Flores y contra Armando Guadiana Tijerina, mediante dos cartulinas; una en la que se leía: "Reyes Flores fuera por inútil panista Fifi, vaya ahora eres de izquierda"; mientras que en la otra, dirigida a Guadiana, decía: "Armando Guadiana que has hecho por Coahuila por inútil no te queremos en Torreón fuera de morena". Así que sin querer, ambos personajes, probaron el agua de su propio chocolate, pues, cuando menos, Reyes Flores, se ha encargado de mover a las personas empadronadas en los programas de apoyo, para insultar y denostar al Gobernador de Durango y de Coahuila. ¿Qué se siente?



PIZARRÓN MAGISTERIAL

El Profe

Pero, antes que nada, empezaremos esta columna con nuestra típica y tradicional adivinanza, la cual, nos fue enviada por un miembro del comité ejecutivo de la sección 35. ¿Cuál es el miembro del comité ejecutivo de la sección 35, al cual se le conoce como el Kotex? Como siempre, les daremos algunas pistas: Este personaje es conocido así porque solo se aparece cada 28 días con gran capacidad para absorber líquidos y demás chingaderas, principalmente, cuando se trata de reuniones donde se ofrece desayunos o comidas, sin fallarle en esos días difíciles cuando se presenta el pago. Claro, sin dejar de salir en las fotos, siendo su especialidad la de absorber muy bien los ahorritos de unas plazas a las que les aplicó las alitas para salir volando. Si con todas estas pistas no identifica de quien estamos hablando, pregunte en primarias por "El Alitas Estrada".

Entrando en materia sindical, bastante chamba viene realizando la sección 35, más la que le espera con todo esto de la aprobación de la las leyes secundarias de la nueva reforma educativa. Como lo hemos venido mencionando en pasadas ocasiones, trabajo mata grilla y al profe Mora y a su comité eso es lo que le ha venido sobrando, ya que por un lado en fechas pasadas se colocó la primera piedra de lo que será, en un futuro, el centro recreativo del municipio de Francisco I. Madero, el cual, al igual que el inicio de la construcción del recreativo de San Pedro, han sido obras muy anheladas por parte de los agremiados de estos municipios. Lo anterior, seguirá poniendo a prueba la capacidad de gestión de todas las autoridades sindicales con los diferentes niveles de gobierno, ya que no se tienen presupuestos fijos para su construcción.

Continuando con más temas de información y de trabajo sindical, se están llevando múltiples reuniones y conferencias, con la finalidad de desmenuzar los alcances y acuerdos de la nueva reforma educativa. Ante el comité ejecutivo se ha contado con la presencia del profesor Jorge Fernando Mora, así como también del representante del ejecutivo nacional, el maestro Alfredo Valles Mendoza. Sin lugar a dudas, es muy importante que toda esta información se continúe desdoblando a todas las delegaciones, y que sea de dominio público de cada uno de los trabajadores de la educación.

En este mismo canal, otro logro importante obtenido en este proceso, es que ahora las jubilaciones serán tasadas en base al salario mínimo, dejándose de ser calculadas en UMA (Unidad de Medida y Actualización), que sin meternos en análisis financieros, es mayor en la actualidad el salario mínimo, que las unidades de medida, lo cual será de provecho para los jubilados.

Continuando con la chamba que le espera al comité ejecutivo de la sección 35, de este trabajo no se puede descartar el trabajo que el sindicato tiene que hacer en los temas políticos partidistas, ya que como bien se sabe, a la organización sindical siempre le ha gustado la pluralidad partidista. Para esta tarea, ya se encuentran laborando representantes del comité de la 35 con los diferentes partidos políticos, y se espera que se integren otros representantes a todas las estructuras representadas en los órdenes de gobierno, como lo es el estatal y sobretodo el federal. Por lo pronto, el estado de Coahuila, de extracción priista, ya está cubierto con sus representantes, falta los del federal de MORENA, que todo indica que en este caso, se realizará un nuevo partido magisterial filial al de AMLO. Hay que aclarar que esto no es nada nuevo, y que siempre se ha dado, y que los representantes que se mandan a las diferentes estructuras no compiten por la secretaría general, por lo regular se ganan espacios partidistas, como regidurías y candidaturas a diputaciones y una que otra, alcaldía, que para desgracia se pierden. Pero veremos y diremos.

En el top ten del "Tanteometro" de la semana, entre sudor, risas, lágrimas, festejos y todo tipo de sentimientos encontrados, recibieron los miembros del comité el desglose de toda la información de la reforma, en lo que respecta a las leyes secundarias, sobre todo, los tiempos en los cuales se dará todo este proceso, que culminará con la renovación del comité, y que serán de bastante tiempo.

Hasta la próxima...

LO DICHO, HORACIO (RA)PIÑA

VIENE DE LA 12

todo el país.

Responsabilizan a la Dirección de Salud Municipal por la muerte de trabajador de la perrera municipal de Matamoros y por la ilegalidad con la que se trabaja en dicho lugar al violar la NOM033.SAG/ZOO-2014 Rafael Rivas Galindo, representante de Humanimalium, precisó que la muerte por electrocución de un trabajador de la perrera municipal de Matamoros, Coahuila, que realizaba sacrificios de perros bajo dicho método, exhibe la ilegalidad con la que se trabaja en dicho lugar, conforme al artículo 53 de la Ley de Protección y Trato Digno a los Animales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.



Los jóvenes de la "Fundación Colosio", visitaron la clínica del Seguro Social Número 18, para compartir alimentos con los familiares de pacientes que atraviezan momentos difíciles

Firma Alcaldesa y CBTIS 127 Comité Técnico Consultivo de Vinculación



SAN PEDRO, COAH.-

Firma Alcaldesa Patricia Grado Falcón y el Ing. Saúl Esquivel Favela Director del CBTIS 127, llevaron a cabo la Firma del Comité Técnico Consultivo de Vinculación, con la idea de dar a conocer la institución entre las empresas, universidades e instituciones de gobierno.

Se reunieron el pasado lunes 30 de septiembre en las instalaciones del CBTIS 127 de San Pedro, en punto de las 10 de la mañana, donde estuvieron presentes docentes de diferentes especialidades del plantel, que son Logística, Administración, Soporte y Mantenimiento de Computo, Mecánica, Electricidad y Recursos Humanos.

La alcaldesa Patricia Grado Falcón, firmó como Presidenta del Comité Técnico, que recién se formó, con la finalidad de vincular la escuela con el área gubernamental, con el sector productivo, con el área social y las universidades que se encuentran dentro del municipio, como es la Universidad Politécnica, el Tecnológico de San Pedro y la Escuela de Administración.

El beneficio que obtendrá el plantel, será que los alumnos sigan sobresaliendo en las diversas áreas de aprovechamiento, apoyados a través de la Presidencia Municipal y de las otras instituciones superiores del municipio.

"Estamos muy contentos con el municipio de San Pedro, con la Dra. Paty Grado por el gran apoyo que ha brindado al CBTIS 127, por tomar su tiempo y participar en este tipo de actividades, que son de gran beneficio para nuestros alumnos"; afirmó el Ing. Esquivel Favela.



COMENTARIOS AL RAS

LA VERDADERA HISTORIA DEL INGRESO DEL CLAN MEDINA A LA FCA (2)

Dedicado a las nuevas generaciones,
que no conocieron esta época violenta
y triste de nuestra Alma Mater.

Y AQUÍ, COMENZÓ LA HISTORIA QUE DA TÍTULO A ESTA COLUMNA.

Cabe hacer mención, que **el maestro Remigio, cuando asumió la rectoría, contaba con 73 años de edad**, eso, más **el desconocimiento de la Universidad y su apego a la ciudad de México**, hicieron que **dejara en mis manos el control absoluto de la Universidad Autónoma de Coahuila.**

Con tal poder, **lo primero que hice, fue formar un "Cuerpo de Vigilancia"**, integrado por ex militares en retiro, para acabar con las reminiscencias del porrismo, que se negaba a desaparecer, **teniendo como base a la Facultad de Comercio y Administración.** Este **grupo de porros, sembró el terror, desmanteló todo el edificio y, los estudiantes y maestros, eran objeto, frecuentemente, de vejaciones y asaltos, por lo que las clases, por la llamarle de alguna manera, eran muy irregulares.**

La primera instrucción que le di al capitán Vidal, que era el jefe del "Cuerpo de Vigilancia", fue, **ir con todo, en contra de los porros, que tenían su guarida, abajo del tablado del auditorio de la FCA.**

Cuando llegó el día "D", sólo le pedí al capitán que fuera muy cuidadoso y que evitar a toda costa un enfrentamiento violento. Sin embargo, **cuando los porros se dieron cuenta que se acercaba el grupo, sacaron las armas y empezaron a dispararles** (cabe hacer mención que la orden del Rector, fue que el "Cuerpo de Vigilancia", no debía portar armas, como así fue), **pero, el Capi Vidal, con la experiencia acumulada, decidió llevar su arma reglamentaria, y en los primeros balazos de los porros, él les respondió de la misma manera, haciendo que corrieron despavoridos** para todos lados. En ese tiempo, **la FCA, en vez de barda, como la tiene hoy en la parte de atrás, tenía malla ciclónica, así que algunos de los porros quisieron salir por ese lado, y el Capi Vidal, apuntó a la nalga de uno de ellos, acertando el tiro, y con eso, ese preciso día, se acabó el porrismo en la UAdeC.**

La segunda medida que tomé, fue, **quitar a todos los "coordinadores" de las escuelas y facultades, que había sido nombrados por los jefes de los porros**. Entraron profesores de reconocida solvencia moral como interinos y se convocó, casi inmediatamente, a elecciones.

Como anécdota, para entrar de lleno al tema que nos ocupa, principalmente, en la Facultad de Comercio y Administración, se hicieron algunas auscultaciones, para poder decidir a quién apoyar como Director. La mayoría de las opiniones se inclinaban, hacia el maestro, Juan Luis Contreras, una persona seria y respetada y además, excelente maestro. Con esta información, me di a la tarea de localizarlo y **plantearle la posibilidad de que se postulará para la dirección de la Facultad, cosa que no aceptó de inmediato**, por el temor que **todavía prevalecía por la presencia de algunos porros, que obedecían órdenes de Luis Domingo Hoyos, alias "El bola".**

Fue mucha la insistencia **para que el maestro aceptara, incluso, poniendo algunas condiciones, que acepté de inmediato.**

Una de ellas, fue, **que reintegrara a la Facultad, a los hermanos Manuel y Eliseo Medina**, este último, con fama de ser entrón y bueno para los golpes. **Y así fue, como, Manuel y Eliseo Medina Elizondo, regresaron a la universidad, después de casi cinco años de haber sido echados por el famoso "Bola".**

Y AHÍ, COMENZÓ LA HISTORIA DE SUS FECHORÍAS.

Los Medina, prácticamente, coparon y casi anularon al Director, quien, débil de carácter, actuaba a tono con lo que los Medina le dictaban.

A los pocos meses, **se convocó a elecciones de Coordinador, pues seguía de interino Joaquín del Valle.**

Yo impulsé a Salvador Hernández Vélez, quien fuera parte del grupo de Hugo Andrés Araujo, de quién se deslindó, cuando, **a todo el grupo maoísta, lo expulsamos de Economía**, porque usaban a la escuela como el centro de operaciones y de ahí, sacaban a los alumnos para las invasiones de tierras urbanas y rurales, así como la creación de las colonias populares, como Tierra y Libertad y varias otras, en Torreón y San Pedro. **Hernández Vélez se quedó y se sumó a nuestro grupo, por eso, yo lo propuse con Don Remigio, para que fuera el candidato a la Coordinación.**

UNA ANOTACIÓN

A pesar de que ya habíamos desterrado a los porros, **"El Bola" seguía moviendo algunas piezas donde tenía a Coordinadores que él había impuesto**. Así que, **envalentonado, me retó, al lanzar a su propio candidato a la Coordinación**, cuando ya **le había advertido, que de seguir causando problemas, lo denunciaría por fraude, pues, como encargado de deportes en la Coordinación, antes del cambio de Rector, había dispuesto de millonarias cantidades de dinero para sostener a los equipos de béisbol y de basket bol semi profesionales.**

Aún así, **siguió con su empeño y registró a su candidato a la Coordinación, en la persona de Gerardo Zapata**, un hombre bien intencionado, pero muy amigo de "El Bola". **Obviamente, ganó Hernández Vélez, y si no ha sido porque "El Bola", me pidió llorando que no lo denunciara penalmente, si lo eché, junto con toda la perentela que tenía en la Coordinación.**

Por un año y medio, **las cosas fueron caminando muy bien, se respiraba otro ambiente en la Universidad y el proceso de institucionalización, avanzaba a paso firme. Se acabaron las luchas por el poder en las escuelas y facultades, dando paso a otra era**. Continuará...



Invita Facultad de Psicología al Taller "Vida Plena"

SALTILLO COAHUILA; 3 DE OCTUBRE DE 2019.- Con el compromiso de contribuir con la comunidad, la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Coahuila, invita al taller "Vida Plena" Programa para el Fortalecimiento de Factores Protectores de la Desesperanza como Indicador de Riesgo Suicida.

Es organizado por el Departamento de Psicología Preventiva y Consultoría Familiar, el taller está dirigido a personas de entre 13 y 29 años que perciben su futuro como negativo.

El taller consiste en ocho sesiones con frecuencia semanal, se impartirá todos los martes de 15:30 a 17:30, cinco sesiones se realizarán con dinámicas enfocadas en autoestima, redes sociales de apoyo, plan de vida, manejo de estrés y afrontamiento y comunicación asertiva.

Mientras que las tres sesiones restantes serán de terapia grupal opcional. Inicia el 8 de octubre y tendrá como sede la Facultad de Psicología Edificio "C" en la Unidad Camporredondo.

El taller no tiene costo y solo se está solicitado una aportación voluntaria de víveres para la Casa del Migrante ya sea arroz o frijoles.

La Facultad de Psicología realiza diversas acciones para contribuir a la solución de los problemas sociales, en este caso, identificar, conocer y emprender estrategias para la prevención del suicidio.



Lo dicho; Horacio (ra)Piña, está rodeado de colaboradores inútiles e ineficaces

Resulta que el director de salud pública municipal de Matamoros, Leonel castellanos, bien puede ganarse la vida y imitando a Cantinflas.

Como recordarán hace más de 2 semanas falleció un trabajador de la perrera municipal -se dijo-, a causa de una descarga eléctrica.

sin embargo han pasado más de 15 días y es fecha de que no se sabe a ciencia cierta, qué causó la muerte del trabajador.

Leonel castellanos, dijo mil pendejadas en pocos minutos. Cuando los medios le preguntaron sobre ese asunto, dijo que "se manejaría un boletín de prensa; que tenía programada para el sábado 28 (ese día que estaba hablando con algunos representantes de los medios), una rueda de prensa; que esperaba concretarla para la semana que entra (o sea la semana pasada), que ya estaba programada esa rueda de prensa, pero que se "atravesó" la visita del presidente Andrés Manuel; el fin de semana fue imposible llevarla a cabo; qué va a haber convocatoria de hecho va hacer hoy (sábado 28 cuando estaba hablando con algunos medios), por cierto, pero bueno, ya es muy tarde; pero no sé, pero nos ponemos de acuerdo para informar lo que había pasado, porque ha habido muchas versiones y como también está la investigación y todo eso y cómo está reciente y luego se atravesó el fin de semana y luego en el ministerio público están las investigaciones de la necropsia y todo eso, pero si no es ahora, pues a ver el lunes y si no hay nada, pues les atendemos con mucho gusto". Así de estructurado y claro fue el mensaje que dio este inútil funcionario. Mientras la duda sigue, en torno a la muerte del trabajador.

este tema fue nuevamente abordado el domingo 29,incluso una organización de activistas pro derechos de los animales pidió que se investigue y castigue a los responsables de Los crueles sacrificios de los Canes, pues en Matamoros lo hacen mediante descargas eléctricas, lo que viola varias normas que están vigentes para

PA



Inauguran Nuevas Instalaciones de DIF Madero



FRANCISCO I. MADERO, COAH.- Aprovechando la visita que realizó el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Comarca Lagunera, el alcalde de Francisco I. Madero, Jonathan Ávalos Rodríguez, le solicitó la ampliación de la clínica del IMSS en este municipio, debido a que la demanda de servicios en este hospital se ha incrementado considerablemente.

"Nuestra petición fue en el sentido de que autorice la inversión para mejorar la infraestructura de la clínica 20 del IMSS, concretamente la ampliación de las áreas de Urgencias, Neonatos y Quirófanos, puesto que en los últimos años se han instalado o abierto empresas, negocios y establos y con ello se ha incrementado el número de derechohabientes", dijo el presidente municipal.

Agregó que la petición fue canalizada al coordinador de Infraestructura para Hospitales del IMSS a nivel federal, quien mencionó que el presidente de la República tiene conocimiento de esa solicitud desde hace meses y el proceso de gestión de los recursos va avanzando.

"Hubo un detalle muy importante y que demuestra la buena voluntad del presidente López Obrador por apoyarnos, y es el hecho de que se nos autorizó la apertura para la contratación de médicos, enfermeras y demás personal para la clínica en Madero", dijo.

Ávalos Rodríguez subrayó que con esa disposición "podemos confiar en que para el próximo año ya se verán las modificaciones al edificio y, lo más importante, una mejora tanto en cantidad como en la calidad del servicio que se espera de la institución para las familias maderenses".

En SP, Paty Grado se olvida de los "baches". Hay calles intransitables



Cuando fue candidata a alcaldesa, Patricia Grado Falcón criticó los "baches" señaló que las calles de San Pedro estaban totalmente descuidadas, hoy siguen igual y como alcaldesa se ha olvidado de ese compromiso que hizo con los ciudadanos a casi un año de haber llegado a la Presidencia Municipal, no ha cumplido y lo poco que ha bacheado ya las calles están igual que antes.

San Pedro ha sido víctima de sus gobernantes, pues cuando son candidatos, dicen y se comprometen a trabajar por el bien del pueblo, pero ganan, llegan y se olvidan de todo ese compromiso, nada más lo utilizan como "bandera política" y lamentablemente solo hacen negocios con las obras.

Patricia Grado Falcón no es la excepción, pues uno de los mayores reclamos que recibió fue el "bacheo", incluso ella lo criticó como candidata y aseguraba que ese problema se iba a resolver, cosa que aún están esperando los sampetrinos que haga, pues no saben hasta cuando se pondrá a trabajar en beneficio de los sampetrinos.

Deben de decirle a la alcaldesa que ya va hacer un año que empezó su administración no que apenas va a empezar, pues hay ciudadanos, quienes lamentablemente cubren los "baches" con escombro o algún otro tipo de material pues ven que a la alcaldesa Grado Falcón no se le ocurre llevar un programa de bacheo, que es su obligación y que además es muy necesario.

Lo lamentable es que el mal estado de las calles daña los vehículos de los ciudadanos, ahora fue un compromiso que hizo en campaña, que iba a arreglar los baches, no que los iba a empeorar.